

16 de Noviembre 1878 — EL BIEN PUBLICO — 16 de Noviembre 1953
75 AÑOS DE LUCHA EN DEFENSA DE LA VERDAD, LA PATRIA Y LA DEMOCRACIA

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4) — AÑO LXXV — MONTEVIDEO, MIERCOLES 9 DE SETIEMBRE DE 1953 — Nº 23.209

La firma del Tratado entre España y Estados Unidos

SAN SEBASTIAN, 8 (UP). — Fuentes informadas dijeron hoy que el gabinete del general Francisco Franco quizá fije en el Consejo de Ministros que celebrará el viernes la fecha definitiva para la firma del acuerdo para el uso por los Estados Unidos de bases aéreas y navales en España.

Los informantes dijeron que la gran publicidad dada a las informaciones de Washington sobre la inminencia de la firma indican que, en efecto, ésta tendrá lugar muy pronto. El consejo de Ministros se reunirá el viernes en la finca veraniega de Franco en Galicia, "Pazo de Meirás", y se cree que esa sea la ocasión en que se fije la fecha.

Las negociaciones vienen desarrollándose desde abril de 1952 a base de ayuda militar y económica de los Estados Unidos a España a cambio del uso de las bases.

Los enterados dicen que reina gran satisfacción en las esferas oficiales por el informe directo dado al presidente Eisenhower por el embajador de los Estados Unidos en España, James Dunn, y se espera con gran interés el regreso de éste aquí. Se hacen conjeturas en el sentido de que los acuerdos quizá sean firmados a fines de este mes o principios de octubre.

En los medios españoles se opina que la firma permitiría a Franco presentar ante el pueblo español otro éxito de su régimen a renglón seguido de la firma de un nuevo concordato con el Vaticano. También existe el criterio de que la insegura situación política de Francia e Italia y los disturbios de Marruecos han facilitado los acuerdos, y que la fuerza aérea de los Estados Unidos son España, Alemania y Turquía.

Este criterio ha sido reforzado por la victoria en Alemania Occidental del canciller Konrad Adenauer.

Fuentes bien informadas dijeron que habrá tres acuerdos separados entre España y los Estados Unidos, que serán firmados por Dunn y el Ministro de Asuntos Exteriores, Alberto Martín Artajo. Uno de ellos se refiere a ayuda técnica y económica norteamericana a España. Otro a ayuda militar. Y el tercero cede a los EE.UU. el uso de determinadas bases aéreas y navales.

Las tres bases principales comprendidas en el acuerdo serán en Madrid, Sevilla y Barcelona. Se cree que además hay dos o tres más bases aéreas, y quizá el acuerdo comprenda también la construcción de una base aérea completamente nueva en Albacete. Aquí se cree que ya se ha destinado unos 160.000.000 de dólares al acondicionamiento de las bases.

Los artículos de primera necesidad rebaja Francia

PARIS, 8 (UP). — Hoy entró en vigor el plan de reducción de los precios de los artículos de primera necesidad, que comenzó bajando entre el cinco y el diez por ciento el de la carne, la cual costará de aquí en adelante el equivalente a un dólar y 35 centavos la libra, la de mejor calidad. El plan, preparado por el gobierno derechista de Joseph Laniel, tiene por objeto aumentar la potencialidad de compra del franco, que ahora es ínfima (con 30 francos sólo se puede comprar una taza de café). Las nuevas listas de precios se colocaron en las blancas paredes de mosaicos de las carnicerías de París, cuyos propietarios deben hacer constar también lo que ellos pagaron por su mercancía. El gobierno prometió reducir también entre un cinco y un diez por ciento, a partir del jueves, los precios de otros artículos alimenticios y además, los do los zapatos, objetos de goma, muebles, jabón, ropa y utensillos de cocina. El Ministro de Hacienda, Edgard Faure, declaró que el pueblo de Francia puede permitirse alentar mucha esperanza y pintó con trazos sorprendentemente optimistas, la situación económica de Francia, a pesar de que las arcas del tesoro están exhaustas y de que se ha abatido la crisis económica.

"La huelga nos costó tiempo —dijo Faure en un discurso que pronunció anoche— pero nada se ha perdido y el plan de recuperación continúa produciendo frutos. El índice de precios prosigue su curso descendente, el franco conserva su nivel en los diferentes mercados y el déficit de los cambios de Francia con la Unión Europea de Pagos ha sido casi insignificante, durante los dos últimos meses. La situación del tesoro, en suma, no debe causar preocupación alguna". A pesar del optimismo de Faure, la Unión Europea de Pagos publicó un informe la semana pasada que muestra que Francia es el país de Europa que tiene más deudas. El Ministro de Hacienda declaró que las reducciones de los precios de los artículos de primera necesidad, no son más que parte del plan general de recuperación, que tiene por fin elevar el nivel medio de vida y fomentar la económica. Dijo también que los cortes que ha efectuado el gobierno en sus gastos, harán que el presupuesto del año próximo sea menor que el actual. Hasta ahora, y desde que terminó la guerra, los gastos del gobierno han ido continuamente en aumento. Laniel y Faure presidieron hoy otra reunión del llamado "gabinete interior" en el cual se estudiaron los factores de la crisis económicas. El Ministro de Hacienda quiere que el gobierno reduzca sus gastos en 220.000 millones de francos (unos 615 millones y medio de dólares).

Perón promete doblar el nivel de vida obrero

CORDOBA, 8 (UP). — El presidente Juan Domingo Perón dijo hoy en dos ocasiones distintas a los trabajadores argentinos que pueden doblar su nivel de vida si trabajan más arduamente.

La primera fué en la gran fábrica de las industrias aeronáuticas y mecánicas del estado, donde el jefe del ejecutivo presenció al piloto de pruebas número uno, Jorge Conan Doyle, tripular el avión argentino I.A. - 35, e inspeccionó 250 automóviles de la clase "Justicialista" que acaban de salir de las líneas de producción.

Otros pilotos de pruebas volaron los aviones de retropropulsión "Pulque I" y "Pulque II" producidos en la misma fábrica bajo la dirección del profesor Kurt Wilhelm Tank, ex gerente de la planta Focke-Wulfe de Alemania. Las máquinas desarrollaron una velocidad de 940 kilómetros por hora. El I.A. - 35 es un avión bimotor de pasajeros destinado a reemplazar los numerosos aparatos "Beechcraft" norteamericanos actualmente en uso. Se le llama "Justicialista del aire".

En el curso de estas ceremonias, Perón expresó:

"Nosotros hemos elevado el standard de vida de nuestro pueblo considerablemente, pero es indudable que mi aspiración no puede ser la de detener ese standard a la altura que hemos alcanzado. Es necesario que nuestro pueblo mejore más todavía, al doble de lo que ha mejorado su standard de vida.

"Pero el standard de vida de los pueblos se levanta de una sola manera: trabajando. En esto, compañeros, deben darse cuenta de que si trabajan ocho horas deben tener las 16 restantes para ser felices y vivir tranquilamente en sus casas.

"Es indudable también que para poder disfrutar de esas 16 horas de tranquilidad y de felicidad en sus casas hay que trabajar duro las otros ocho horas..."

Posteriormente el presidente Perón volvió a hacer hincapié en su punto de vista ante una multitud que se congregó en la plaza San Martín, en el corazón de la ciudad. Repitió: "Yo no me conformo con el standard de vida alcanzado por el pueblo argentino. Pienso que podemos alcanzar un standard de vida dos veces superior al que tenemos. Para ello tenemos un solo camino: el trabajo.

"Ningún pueblo, en ningún lugar de la tierra, ha alcanzado por arte de ningún sortilegio la felicidad que no haya amasado con su propio trabajo y con su propio sacrificio.

"Nosotros deseamos que en el segundo plan quinquenal se realice la industrialización del país. No nos conformamos con seguir siendo un pueblo de pastores y agricultores.

"Los pueblos de pastores y agricultores son meritorios porque rinden lo que necesita el pueblo para vivir. Pero lo que la agricultura y la ganadería no pueden realizar es el engrandecimiento futuro del país, ni la riqueza del pueblo".

El transatlántico Francés "Liberte" esta en peligro

LE HAVRE, FRANCIA, 8 (United). — El transatlántico francés de 51.840 toneladas "Liberte" con 1.075 pasajeros abordo, embarrancó al salir del puerto rumbo a Nueva York, mandado por un comandante sustituto. En el momento del accidente había una intensa niebla.

El "Liberte", cuarto buque del mundo en cuanto a tamaño, que perteneció antes a Alemania, estaba lleno de turistas, en su mayoría norteamericanos, que regresaban a su país después de haber pasado durante el verano una serie de penalidades causadas por la reciente oleada de huelgas de Francia.

Los directores de la Compañía Transatlántica Francesa, armadora del buque, enviaron al lugar de la varadura tres emolcadores, pero dijeron que el navío probablemente tendrá que permanecer en el banco de lodo donde encalló, situado a una media milla de su muelle, hasta las ocho de esta noche, en espera de la próxima marea alta.

CALIFICACION ESTRENOS

CERVANTES. — "Sabotaje en la pradera": (1A) Admisible para todo público.

COVENTRY. — "El conde de Montecristo": (2B) Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años).

La agresión al Cardenal Artega

LA HABANA, setiembre 7 (U.P.) — El Cardenal Manuel Arteaga, Arzobispo de La Habana, en una declaración publicada por los diarios de esta capital, afirma que las heridas que sufrió el mes pasado en sus aposentos del Arzobispado se debieron a "un conato de delito común de cuyos autores no sospechamos".

Es esta la primera vez que Su Eminencia dice públicamente que esas heridas, por las cuales estuvo hospitalizado una semana y se le debieron aplicar 26 puntos de sutura, no fueron consecuencia de una caída accidental, como había anunciado primeramente el gobierno.

El Cardenal expidió la declaración para informar que el miércoles próximo partirá para Roma por avión, vía Miami, a fin de presentar sus respetos al Papa Pío XII, y dice que los médicos le han recomendado el viaje como descanso.

Agrega, sin embargo, que en vista de los numerosos rumores propalados respecto a su "caída" del mes último, "deseamos aclarar que lo sucedido no fué sino un conato de delito común de cuyos autores no sospechamos" y que "nosotros estimamos carente de mayor trascendencia".

La Reina Isabel pedirá a Churchill que deje algunas de sus tareas

LONDRES, 8. (U.P.) — La Reina Isabel ha invitado al Primer Ministro, Winston Churchill, a pasar dos días de esta semana en el Castillo de Balmoral, y muchos de sus amigos esperan que la soberana pueda sugerirle, con su prestigio y afecto, que se retire o que reduzca considerablemente sus funciones.

La Reina invitó a s uPrimer Ministro a la Carrera de Caballos de Saint Leger, que se efectuará el próximo miércoles en Doncaster. Después de la carrera, la soberana y su comitiva irán al castillo de Balmoral, en Escocia. El caballo de la Reina, "Aureole", es el favorito y el Primer Ministro, que también es propietario de caballos y gran aficionado al deporte hípico, en seguida aceptó la invitación.

KONRAD ADENAUER COMENZO LA GESTION PARA FORMAR GOBIERNO EN ALEMANIA OCCIDENTAL

BONN, 8 (UP). — El canciller Konrad Adenauer, jefe de la coalición conservadora que obtuvo la mayor victoria electoral que se ha registrado en Europa después de la segunda guerra mundial, comenzó hoy las gestiones para formar nuevo gobierno. Al mismo tiempo se reunieron los socialistas de la oposición para estudiar las causas de su derrota. El viejo canciller —tiene ya 77 años—, hizo anoche su primera aparición pública en una reunión que se celebró en Bonn y en la cual los manifestantes iluminaron las calles con antorchas en colorido e impresionante espectáculo. Adenauer dijo que el fin de su gobierno consiste en la liberación de los alemanes que viven en la zona oriental de Alemania. "La liberación de la servidumbre y la esclavitud de los 18 millones de habitantes de la zona soviética, es el fin que persigue nuestro gobierno y ese fin lo habremos de lograr" —dijo el canciller entre el aplauso estruendoso de los que lo escucharon.

Dijo también que cuando los alemanes orientales queden liberados, se constituirá una Alemania libre y unificada que podrá ocupar el puesto que le corresponde en una Europa libre. El gobierno de Adenauer se reunirá hoy para debatir los resultados de las elecciones generales de la República Federal Alemana en las cuales los partidos de la coalición que dirige el canciller, obtuvieron 306 de los 487 diputados de que constará el Bundestag o Cámara Baja del Parlamento. Es seguro que en esa reunión se discutirá el asunto relativo a la composición del nuevo gobierno. En la misma calle, unos cuantos cientos de metros más abajo, se reunirá el comité ejecutivo del partido Socialista —que sufrió derrota en grande— para efectuar un "examen crítico" del resultado de la contienda electoral.

La oposición del presidente del partido, Erich Ollenauer, es muy difícil. Los socialistas extremistas, como el ex comunista Herbert Wehner y el ministro presidente de Hesse, cargarán probablemente la culpa de la derrota a los puntos de vista relativamente moderados del jefe del partido y a su falta general de colorido, una de las causas, según muchos, de que no pudiera atraer a las masas.

Ollenauer responderá probablemente a esa acusación diciendo que la derrota fué causada por aceptar a última hora la idea de que Alemania debe permanecer neutral entre oriente y occidente que fué propuesta a último momento por los elementos radicales del partido. A primera vista parece que Ollenauer continuará siendo el presidente del partido socialista, por lo menos hasta la próxima asamblea general del año próximo. Sin embargo, esta mañana corrió el rumor de que los elementos extremistas del partido piensan pedir que se celebre una asamblea general extraordinaria, antes de que termine el año.

Adenauer encontrará pocas dificultades para constituir gobierno. Su tarea serj, en ese sentido, mucho más fácil que la que efectuó tras las elecciones de 1949, en que tuvo que negociar durante un mes con los jefes de los partidos de la coalición antes de poder formar gobierno. En las elecciones del domingo pasado, el partido cristiano demócrata de Adenauer fué el único que mejoró su posición. Todos los demás experimentaron pérdidas, incluyendo los otros dos de la coalición: el de los demócratas libres y el alemán. El presidente del partido demócrata libres, vicecanciller del gobierno, perdió las elecciones directas en su distrito, aunque gracias al sistema de representación proporcional, tendrá un asiento en el Bundestag.

Por causa de las pérdidas de los otros dos partidos de la coalición, se afirmó en buena fuente que Adenauer está estudiando la conveniencia de entregar todas las carteras del gobierno a individuos de su propio partido y otorgar a los demócratas libres y miembros del partido alemán, un par de subsecretarías. Si hace eso, sus aliados no tendrán bases para protestar porque el partido cristiano demócrata logró la mayor victoria parlamentaria de la historia de Alemania. Obtuvo 45,20 por ciento del total de los votos depositados. Ni siquiera Hitler alcanzó éxito tan grande. En las elecciones del 5 de marzo (las últimas que se celebraron bajo su régimen en ambiente de libertad), Hitler sólo obtuvo el 41,80 por ciento del total de votos.

CAMPAÑA DE LIBERTAD

MONN, setiembre 8 (UP). — El canciller Konrad Adenauer y sus colaboradores, a los que el triunfo electoral del domingo les ha afirmado en el poder por otros cuatro años, proyecta llevar a cabo una gran campaña encaminada a liberar los 18.000.000 de alemanes que están en la zona soviética, pero sin hacer uso de la fuerza.

El canciller victorioso, hablando anoche ante 20.000 partidarios en esta ciudad, prometió:

"La liberación de los 18.000.000 que viven bajo la servidumbre y la esclavitud en la zona soviética es nuestra meta y tenemos que alcanzar esa meta".

Más tarde, allegados al canciller declararon que el propósito de éste no era recurrir a la fuerza para cumplir su promesa.

Mientras tanto, se anunció que Adenauer espera formar su nuevo gabinete dentro de nueve días. Funcionarios de la cancillería manifestaron que Adenauer tiene el propósito de irse el próximo 17 de setiembre a la Selva Negra, donde pasará sus vacaciones. Añadieron que antes de esa fecha desea tener formado su gabinete. Las gestiones, en realidad, comenzaron esta misma mañana, al tratar el canciller con su gabinete acerca de la significación de los comicios.

Adenauer obtuvo su abrumadora victoria del domingo llevando como plataforma su programa de rearme y de integración de Alemania a las defensas de la Europa occidental. Con esa plataforma, su partido, el demócrata cristiano, ha ganado más escaños parlamentarios que ningún otro partido en las elecciones libres celebradas en toda la historia de Alemania.

Contando con su gran triunfo, Adenauer no espera encontrar dificultad alguna en la tarea de formar gobierno, y con toda seguridad entregará las principales carteras a miembros de su partido. En el gabinete anterior algunas de esas posiciones fueron encomendadas a los demócratas libres y el partido alemán.

El presidente del partido demó- ejemplo, era vicecanciller y minis- crata libre, Franz Bluecher, por tro de asuntos del Plan Marshall. Pero ahora, con la mengua de la fuerza de su partido en el Bundestag, se cree que Adenauer establecerá un nuevo ministerio, el de Comercio extranjero, y que entregará esa cartera a Bluencher.

El partido alemán, quetenía dos carteras en el gabinete anterior, quedará reducido probablemente a una o dos posiciones de viceministros.

Una de las cuestiones pendientes quetiene que determinar Adenauer es si retiene o no para sí el ministerio de Relaciones Exteriores. El canciller había sostenido que continuaría en el ministerio de Relaciones Exteriores hasta que entrara en vigor el tratado de paz con occidente.

En caso de que Adenauer deje el ministerio de Relaciones Exteriores, es probable que la cartera sea encomendada a Heinrich von Brantano, dirigente parlamentario de los demócratas cristianos y representante del canciller en el Consejo de Europa.

Otra posibilidad es el príncipe Otto von Bismarck, nieto del "canciller de hierro", que es diplomático de carrera y ganó un escaño en las elecciones del domingo.

Los socialistas mientras tanto, también se reunieron en Bonn con objeto de estudiar el resultado de las elecciones.

Los semanas de las elecciones, un dirigente socialista declaró a la prensa que su partido consideraría que había sufrido una gran derrota si solo ganaba 156 escanas en el parlamento. En los comicios del domingo los socialistas unicamente obtuvieron 150.

Al mismo tiempo, Erich Ollenhauer, presidente del partido, comienza a ser amenazado en su posición por un grupo de oposición que pide que un congreso especial sea celebrado antes de fin de año.

Hasta en el Ruhr, considerado como un baluarte socialista, el triunfo de canciller Adenauer fué arrollador.

LONDRES, 8 (U.P.). — El Ministerio de Relaciones Exteriores, declaró hoy, que el llamado del canciller Federal, Konrad Adenauer, para la liberación de los 18 millones de habitantes de Alemania Oriental, es "la reafirmación de su deseo de lograr la unidad de la nación germana".

Los mensajes que lo transcribieron desde Bonn, fueron recibidos en los círculos diplomáticos con una mezcla de interés y sorpresa.

Un vocero de la Cancillería, declinó hacer conjeturas sobre sus posibles implicaciones, pero en fuenteo autorizadas se manifestó el convencimiento de que el llamado no abriga la amenaza de recurrir a la fuerza.

Adenauer, dijo, categóricamente que ha llegado el momento de hablar de la liberación de los 18 millones de alemanes que viven bajo el régimen rojo.

Pero se cree que esa propuesta seguirá constituyendo la base de cualesquiera nuevos pasos que de Alemania Occidental hacia la reunificación del país.

Resultaría peligroso suspender esfuerzos para aumentar las defensas de Occidente

WASHINGTON, 8. (U.P.) — El General Alfred M. Gruenther, Comandante en Jefe de las fuerzas aliadas en Europa, declaró hoy que sería "grave error" suspender los esfuerzos que se están haciendo para aumentar la fuerza defensiva del mundo libre. "No hay prueba alguna" —declaró— de que las fuerzas armadas del bloque soviético sean ahora más débiles que antes. Por el contrario, todos los informes indican que son más fuertes". "Creo —continuó— que cometeríamos un grave error si descuidáramos nuestra defensa en estos momentos. Hemos alcanzado una posición de fuerza moderada que está produciendo beneficios. Poseemos ahora el impulso. Si lo perdiéramos, sería muy difícil de recobrarlo".

Añadió que en la actualidad, las fuerzas de la organización del Tratado del Atlántico Norte (Otan) carecen de los medios necesarios para resistir con éxito un ataque total soviético. Sin embargo, expresó que si los soviéticos se decidieran a atacar, tendrían que pagar alto precio para lograr sus objetivos. Según el general, una de las razones de que la Unión Soviética no haya tratado de ocupar la Alemania Occidental, está probablemente en el hecho de que carece de la potencialidad industrial para librar una guerra de larga duración.

RECORDS DE VELOCIDAD

DAYSON, 8. (U.P.) — Los oficiales de la fuerza aérea pronosticaron hoy que serán batidos pronto los records mundiales de velocidad, altura y distancia, que se establecieron en la exhibición nacional aérea que se celebró ayer en esta ciudad. El general Natham Twining, Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, que ordenó a sus pilotos que convirtieran a esta exhibición en "la mejor de la historia", mostraba enorme satisfacción cuando felicitó a los aviadores que tomaron parte con tanto éxito en las pruebas de ayer.

El general explicó que los aviones que se utilizaron en la exhibición —que duró tres días y terminó ayer, son aviones corrientes, del mismo tipo de los que se utilizan en combate. El Mayor William T. Whisner, fué quién batió el primer record al volar hasta aquí a 603 millas por hora desde la base de la fuerza aérea de Edwards, en California en 3 horas, 5 minutos y 45 segundos. "Espero reducir en 20 minutos o más, ese record el año próximo", declaró al recibir el trofeo Bendix. El capitán Russel M. Dobyns se mostraba algo contrariado, por el hecho de que no pudo ascender más que 32.289 pies (mil pies más que el record existente hasta entonces). El Brigadier General J. Stanly Holtoner, batió el record de velocidad en 100 kilómetros por hora. Voló a 631753 millas por hora, velocidad inferior en 9 millas por hora, a la que desarroló en un vuelo que efectuó la semana pasada. Holtoner ganó el famoso Trofeo Thompson, por su vuelo efectuad en un "Sabre" 'a chorro, que es, seún sus palabras, "el mismo que uso todos los días".



El primer ministro italiano contestará el domingo al discurso pronunciado por Tito recientemente en Trieste

ROMA, 8, (ANSA). — Con el discurso que pronunciará el domingo en Campidoglio el Presidente del Consejo de Ministros y Secretario de Relaciones Exteriores Sr. Giusseppe Pella, en ocasión de conmemorarse el sacrificio de los guerrilleros patriotas caídos en setiembre de 1943 durante la batalla por Roma, Italia dará oficialmente contestación al discurso pronunciado hace tres días en San Basso por el Mariscal Tito. No se excluye que en el curso de la presente semana el Gobierno tenga una serie de contactos con los diplomáticos de las potencias occidentales firmantes de la declaración tripartita de 1948, por la que EE. UU., Francia y Gran Bretaña recomendaron la entrega de Trieste a Italia.

Se sabe que es propósito del Gobierno italiano realizar una revisión a fondo del problema triestino a la luz de la nueva posición expuesta oficialmente por Yugoeslavia por intermedio de Tito, y también teniendo en cuenta la reiteración de las seguridades que las tres potencias aliadas han dado a Italia en el sentido de mantener su declaración de 1948.

TRIESTE ABANDERADA

TRIESTE, 8, (ANSA). — La ciudad de Trieste aparece hoy embanderada. Por invitación de la Liga Nacional, se ha decidido en efecto, responder con tal embanderamiento al discurso del Mariscal Tito.

Ya ayer numerosas casas aparecían adornadas con la bandera tricolor italiana. Los triestinos han preferido tomar el discurso del dictador yugoeslavo con calma y compostura.

"Los partidarios de Tito no volverán a poner el pie en Trieste". tal fué el comentario del Intendente de Trieste, Sr. Bartoli. Por su parte el Obispo de San Giuisto no quiso hacer declaraciones oficiales, pero su pensamiento puede resumirse así: "Quien siembra vientos recoge tempestades". Monseñor Santin opina que es muy importante que los aliados, frente a la actitud del Mariscal Tito, se den cuenta de que son tan responsables como él de la situación creada en Trieste, debido a la excesiva complacencia con que han tratado en estos últimos tiempos al gobernador de Belgrado.

Los comunistas de Triste, por intermedio de su Jefe Vittorio Vidali, y de acuerdo con la posición asumida por la prensa comunista italiana, insisten para que la solución del problema triestino se efectúe "por la aplicación del Tratado de Paz", lo que equivale a dar entrada a Rusia, en su calidad de cuarta potencia firmante de dicho Tratado, entre los jueces de la actual controversia sobre dicho territorio. Los comunistas triestinos piden también elección de Gobernador y convocación de una asamblea constituyente.

En la misma posición se han colocado, respecto "a aplicación del Tratado de Paz", los sacialitsas pro comunistas y los sindicatos triestinos, lo cual está asimismo de acuerdo con la actitud de los socialistas italianos encabezados por Nenni.

TRIESTE, 8, (ANSA). — El Consejero político italiano Prof. Diego De Castro ha efectuado un interesante análisis, a título personal y no oficial, sobre el discurso del Mariscal Tito. Primeramente destaca De Castro que la propuesta de internacionalización de Trieste es la repetición por parte de Tito de una similar presentada por Bielo Rusia en 1945 durante la Conferencia de Paz.

Es esta la segunda vez —prosigue el citado observador— que Tito se adhiere a la propuesta rusa de la conferencia de pa. Anteriormente el gobernante yugoeslavo se resguardó en la tesis rusa "de condominio" del territorio libre de Trieste sosteniad por Molotov en 1946. Aunque cierta prensa extranjera afirme que la declaración de Tito, dejando a un lado su lenguaje excesivo, es en conjunto "bastante moderada", no se comprende bien sobre que bases el Mariscal quiere tratar.

Tito en efecto, pretende ignorar que según los propios cálculos yugoeslavos más optimistas, apenas si setenta mil eslavos residen en todo el territorio libre de Trieste, frente a trescientos veinte mil italianos que viven en el mismo.

También olvida Tito que después de la pasada guerra ciento setenta mil julianos nativos de Trieste e Istria abandonaron la jurisdicción yugoeslava para optar por la italiana, y que en cambio apenas si setecientos cuarenta y siete eslavos de origen, resolvieron abandonar la jurisdicción italiana.

Partieron de Inchón los últimos prisioneros

MUNSAN, 8 (U.P.). — El último barco repleto de ex-prisioneros de guerra zarpó hoy, de Inchón rumbo a los Estados Unidos, con el que las autoridades norteamericanas inmediatamente se dedicaron a discutir la manera de convencer a un grupo de 20 a 30 combatientes partidarios de los comunistas, para que regresen a sus hogares. Además, de los 300 soldados que partieron para San Francisco a bordo del transporte "General Howze", otros 30 repatriados salieron en avión hacia Tokio para reunirse con sus familias. El General Brigadier Harchelaus L. Hamblem, llegó en el curso de la mañana para organizar una campaña tendiente a persuadir a los prisioneros aliados "progresistas", que siguen en manos de los rojos, de que cambien de opinión y regresen a sus patrias. Hamblen declaró que la tarea inmediata del grupo de repatriación integrado por 500 funcionarios del comando de las Naciones Unidas, consistirá en supervisar el traslado a la India, de cerca de 23.000 ex prisioneros chinos y norcoreanos anticomunistas.

Agregó que 14.710 chinos y 7.918 norcoreanos serán despachados a la zona desmilitarizada y entregados a guardias hindúes para el 18 de este mes.

CONSEJERO DE LA DELEGACION CHINA

TAIPEH, 8 (UP). — El famoso novelista y filósofo chino, doctor Lin Yu-Tang ha sido nombrado consejero de la delegación china que participará en las sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas que empiezan el 15 de setiembre.

El doctor Lin, autor de la obra "Mi país y mi pueblo", vive actualmente e nlos Estados Unidos. Su fama está cimentada en el hecho de que en sus trabajos literarios presenta ante la curiosidad y observación de sus país la filosofía y literatura occidentales y por otro lado presenta a la atención norteamericana la filosofía china.

Esta es la primera vez que se ha nombrado a ldoctor Lin para ejercer un cargo gubernamental.

Entretanto, han salido de aquí cinco miembros de la delegación china en las Naciones Unidas, que encabeza Hsueh Yu Chi, jefe del Negociado de tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores. Se unirán en Nueva York al resto de sus colegas, presididos por el doctor T. F. Tsiang.

Los disidentes de Saigón participarán en las negociaciones a celebrase con Francia sobre la independencia de Vietnam

PARIS, 8 (UP). — El jefe del gobierno del Vietnam, Ngufoz Van Tam, se sometió a las exigencias de los nacionalistas y anunció hoy que los disidentes de Saigón participarán en las negociaciones que se celebrarán con Francia, sobre la independencia del país.

El estadista vietnamés declaró a los periodistas —a quienes citó con urgencia—, que regresará a Indochina hoy en avión y que permitirá que formen parte de la delegación oficial vietnamesa, que negociará con los franceses, representantes del congreso nacionalista que se reunió en su ausencia. Van Tam —un hombre pequeño, de movimientos vivo, que da la impresión de un pájaro—, explicó que esta decisión la adoptó el emperador del Viet Nam Bai Dai, con quien conferenció ayer en Cannes. Reveló por primera vez que confía en que "para fin de año" exista una asamblea legislativa nacional, integrada por diputados elegidos por todo el pueblo de vietnam. Negó categóricamente veracidad a los informes que con tanta profusión han circulado en días anteriores, que decían que los rebeldes del Vietminh, contra los cuales está luchando Francia desde hace siete años, habían enviado una delegación a Vietnam

"No tengo confirmación alguna de que el Vietminh nos haya enviado representante alguno —dijo— y nos los he visto". El jefe del gobierno vietnamés aclaró por primera vez la naturaleza de las demandas que su país ha hecho a Francia de acuerdo con la oferta del gobierno de París del 3 de julio, de aumentar la autonomía de los tres estados asociados indochinos. Afirmó que su gobierno no tiene por ahora la intención de tratar de romper los lazos que le unen a la unión francesa. "El problema de la adhesión a la Unión Francesa ha sido resuelto ya —continuó—, ahora dedicaremos nuestra atención a otros asuntos". "Nuestra independencia es un asunto decidido —siguió diciendo—. Queremos ahora debatir con Francia los métodos que se pondrán en práctica para que le prestemos nuestra cooperación y para el traspaso de los poderes restantes que están aún en manos de la metrópolis. También queremos discutir cuánto tiempo continuaremos juntos".

Esos son —según Van Tam— los principales puntos que debatirán los representantes franceses y vietnameses en las negociaciones que comenzarán este mes. El congreso de los nacionalistas disidentes de Saigon, obligó a Van Tam a modificar su plan original. Más de 1.000 de estos nacionalistas —todos dirigentes de grupos locales—, protestaron de la "opresión que ufren los patriotas de Vietnam" y pidieron la completa independencia nacional. Se interpretó su reunión como acto de hostilidad abierta contra Van Tam, a quien se acusa de ser demasiado francófilo.

La síntesis telegráfica

• NUEVO TIPO DE LANCHA. — Buenos Aires. — Una lancha veloz que llevaría sesenta pasajeros entre Buenos Aires y Colonia, Uruguay, a través del estuario del Río de la Plata, en una hora, ha sido ideada por el deportista náutico José Aragone, el técnico naval Manuel Campos, el ingeniero naval Virgilio Piñeiro y el célebre navegante solitario Vito Dumas. La profundidad media del Río de la Plata entre Buenos Aires y Colonia, es de poco más de tres metros y los barcos de la carrera tienen algo más de dos y medio, lo que impide una gran velocidad por el peligro de encallar.

• FALLECIO FRED M. Vinson. — Washington. — Fred M. Vinson, Presidente del Tribunal Supremo de Justicia de los Estados Unidos, falleció a los 63 años de edad, de trombosis coronaria, en sus habitaciones del Hotel Sheraton Park de Washington, a primera hora del día de hoy. El corazón le falló a las 3.15 de la mañana. Su esposa Roberta y su hijo Fred le acompañaron en sus últimos instantes. El Dr. Henry Ecker, su médico personal, informó que gozaba de buena salud hasta que sufrió este ataque al corazón.

• ESTUDIAN UN SUPER submarino. — Washington. — La Marina de los Estados Unidos está estudiando la conveniencia de construir un super-submarino atómico tan grande como un crucero ligero y tan rápido como un destructor. No se ha llegado aún a una decisión definitiva, al respecto, porque muchos técnicos opinan —según la marina reveló hoy— que este gigantesco submarino será un blanco fácil para el enemigo. El submarino en proyecto desplazará 6.000 toneladas y desarrollará una velocidad de 35 nudos bajo el agua.

• EL CONFLICTO EN Aerolíneas. — Buenos Aires. — A las 18.30 de la tarde de ayer se reanudó el trabajo en todas las oficinas de aerolíneas argentinas, según se anunció autorizadamente esta mañana. El avión que se dirige hacia el norte, saldrá mañana con 35 pasajeros a la hora de costumbre. Anoche se informó a última hora que la huelga se había resuelto gracias a la intervención del Ministro de Trabajo, Alejandro Giavarini, que vino especialmente con ese objeto desde Córdoba, donde se hallaba acompañando al Presidente J. Perón.

• CESO EL HURACAN "Carol". — Boston. — El huracán "Carol" desapareció hoy dejando tras de sí, tres buques encallados, pérdidas en la agricultura valoradas en un millón de dólares y siete marinos sin barco. Los marinos son el capitán y seis miembros de la tripulación del mercante panameño "Eugenia" que encalló ayer en un banco de arena cerca del Cabo Cod. Luchando contra las grandes olas, la fuerte resaca y los poderosos vientos lograron mantenerse a bordo del buque después que los otros 17 miembros de la dotación fueron rescatados por lanchas de salvamento.

• ACCIDENTES DE tránsito. — Chicago. — Los accidentes de tránsito ocurridos durante el fin de semana que terminó ayer, con la celebración del Día del Trabajo, hicieron que una persona muriera cada 13 minutos, pero el total de desgracias registrado en las carreteras, era hasta esta madrugada, muy inferior al de 440 que habían previsto las autoridades del ramo. De un estudio practicado por la U. Press en toda la nación, se desprende que 522 personas perecieron desde las 18 horas del viernes hasta la medianoche de ayer.

• LOS RESTOS DE PAES Nacimento. — Dakar, Africa Occidental Francesa. — Las autoridades se disponen a enviar a Río de Janeiro el cadáver del diplomático brasileño Acir Paes Nacimento, quien murió repentinamente de un ataque cardíaco el viernes a bordo del transatlántico italiano "Augustus", en el cual viajaba rumbo a su puesto en Viena. Los restos del embajador fueron descendidos del "Augustus" el sábado a su llegada a este puerto y serán despachados a la capital brasileña a bordo del otro transatlántico italiano, el "Conte Grande", que zarpará el jueves.

• JOSE FIGUERES EN Bolivia. — La Paz. — Llegó por vía aérea a esta capital el Presidente electo de Costa Rica, José Figueres. El viajero fué recibido en el aeropuerto por el Presidente de Bolivia, Víctor Paz Estenssoro.

• Vº CONGRESO NEUrológico Internacional. — Lisboa. — El Presidente de la República, Craveiro Lopes, ha inaugurado ayer el Vº Congreso Neurológico Internacional, la conferencia médica más grande de la historia portuguesa. Más de mil delegados de 33 países conferenciarán aquí durante seis días para escuchar la lectura de unas 350 tesis relacionadas principalmente con las enfermedades vasculares del cerebro, la epilepsia, la neurocirugía y las enfermedades metabólicas del cerebro y los parietales. La mayoría de los concurrentes son neurólogos, neurocirujanos y psiquiatras.

• AUMENTAN EL PREcio del yute. — Londres. — Noticias oficiales procedentes de Karachi dicen que el gobierno de Pakistán ha decidido aumentar el precio de exportación del yute. Esta es la primera de una serie de medidas de protección a esa fibra que las autoridades pakistanas proyectan dar a conocer dentro de un tiempo más o menos breve.

Normas claras, en magistral y docente discurso dicta S. S. Pío XII sobre los grandes problemas de genética médica

CIUDAD DEL VATICANO, 8. — En su discurso dirigido a los participantes del Primer Simposium Internacional de Genética Médica, el Papa Pío XII, al proponer el examen de los problemas de genética médica según los más recientes hallazgos científicos, afirmó que no desea expresar opiniones propias en tal materia, sino solamente analizar determinados aspectos prácticos de la Eugenesia a la luz de las enseñanzas cristianas.

En la primera parte dedicada a una exposición sobre estas nuevas disciplinas de la ciencia médica y aun admitiendo la posibilidad de modificar la estructura de un organismo viviente mediante ciertas prácticas y bajo la influencia del medio ambiente en la cual ellas tienen lugar, el Papa consideró que todas las teorías hasta ahora emitidas acerca de la evolución de la especie humana, son en último análisis simples hipótesis sin demostración real; lo que a su juicio permite afirmar que las investigaciones sobre el origen de hombre se encuentran aún en un estado inicial; y que la teoría de la herencia y de la evolución no pueden ser consideradas como definitivas.

El Papa considera por tanto útil distinguir los hechos ciertos y su interpretación. Un hecho es siempre cierto —dijo— porque no pueda contener errores ontológicos; pero esto no se puede afirmar en la elaboración de tal hecho con rigor científico, porque se corre el riesgo de formular conclusiones prematuras y de cometer errores de juicio. Si por lo tanto la teoría de la herencia basada sobre el conocimiento de la estructura del núcleo celular y de la estructura del soto plasma, así como de las leyes inmanentes de la trasmisión hereditaria, puede decirnos por qué un hombre presenta caracteres determinados, esa teoría, empero, no es todavía capaz de explicar toda la vida de ese hombre. He aquí porque, al efecto de profundizar este interesante problema, la investigación humana debe atenerse a la revelación divina, testimonio formal y explícito del Creador, puesto que la revelación atañe a algunos aspectos de las ciencias naturales.

Pasando luego a los aspectos prácticos de la genética, aunque ella se haya propuesto el objetivo de contribuir al bienestar de los individuos y de la colectividad, el Papa se detuvo sobre ciertos métodos practicados con fines preventivos que deben ser discutidos desde el punto de vista moral, tales como: control de los nacimientos de los orgánicamente disminuidos o presupuestos como tales, mediante intervenciones o prácticas abortivas; obligación del certificado prenupcial, etc. En efecto —prosiguió el Papa— el buen sentido moral y sobre todo la moral cristiana deben rechazar por principio y prácticamente tales medidas de defensa genética y eugenética. Entre las medidas lesivas de la moral figuran el racismo y la esterilización eugenética. Nuestro predecesor, Pío XI y Nosotros mismos, hemos sido inducidos a declarar contraria a la ley natural no sólo la esterilización eugenésica, sino también cualquier esterilización, definitiva o temporaria, del hombre o de la mujer. Nuestra oposición a la esterilización era y se mantiene establecida, porque a pesar del fin del racismo, no se ha dejado de desear y se trata de suprimir mediante la esterilización, una descendencia cargada de enfermedades hereditarias.

Otro camino conduce al mismo fin: la interdicción del matrimonio o la imposibilidad física mediante la segregación de aquellos que están afectados por enfermedades hereditarias, pero ambos hay que rechazarlos igualmente. El objetivo perseguido es bueno en sí mismo, pero el medio para lograrlo es lesivo del derecho personal de contraer y de usar el matrimonio. Cuando el afectado por taras hereditarias no es capaz de comportarse humanamente ni, por consiguiente, de contraer matrimonio, o cuando más tarde se ha vuelto incapaz de reivindicar como un acto libre el derecho adquirido por medio de un matrimonio válido, se le puede impedir, pero de manera lícita, de procrear una nueva vida. Fuera de estos casos, la interdicción al matrimonio y las relaciones conyugales por motivos biológicos, genéticos y eugenéticos, es una injusticia, cualquiera que sea el que imponga tal interdicción, ya sea el privado, ya sea el poder público. Por cierto, con toda razón, en la mayoría de los casos hay que señalar a los que sufren enfermedades hereditarias la responsabilidad que ellos asumen frente a sí mismos frente al cónyuge y a su descendencia; pero aconsejar no es prohibir.

Puede haber otros motivos, y sobre todo morales y de orden personal, que se imponen hasta tal punto de autorizar o contraer y usar del matrimonio aun en las circunstancias indicadas. Para justificar la esterilización eugenética y la alternativa de la segregación, se pretende que el derecho al matrimonio y a los actos que el mismo implica, no está lesionado por la esterilización, inclusive la prematrimonial, total y definitiva.

Tal tentativa de justificación es infundada. Si por un espíritu sensato, el hecho en cuestión es dudoso, la no idoneidad al matrimonio también es dudosa. Por lo tanto también en este caso el matrimonio debe ser permitido: pero en lo que se refiere a la cuestión de su validez, si por el contrario no subsiste alguna duda sobre la ya mencionada esterilización, es prematuro afirmar que el derecho al matrimonio no está en discusión y en todo caso esta afirmación permitiría las más fundadas dudas.

En el Instituto U. de Cultura Valenciana

LA IMAGEN DE LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS

La Rvda. Madre María Epezeue Superiora del Colegio-Liceo de N. S. del Carmen, ha regalado al Sr. Luis Azorín Gómez, Presidente del Instituto Uruguayo de Cultura Valenciana, una bellísima imagen de la Santísima Virgen de los Desamparados, reproducción de la que se venera en la capital valenciana.

Esta Virgencita será en lo sucesivo la que presidirá los actos religiosos del prestigioso instituto, que está desarrollando con el mayor entusiasmo una gran labor de relaciones y cultura entre la maravillosa tierra valenciana y sus hijos residentes en el Uruguay.

En la Academia de Estudios Religiosos

Con extraordinario brillo culminaron las fiestas patronales en la Parroquia Ntra. Sra. de la Guardia

EMOTIVA FUE LA CEREMONIA DE LA BENDICION LOS TALLERES ESCUELA OBRA DE DON ORIONE

El entusiasmo fervoroso despertado por la santa Misión realizada en la Parroquia de Nuestra Señora de la Guardia (calle Porongos) hizo del acto del domingo, culminación de la fiesta patronal, un acontecimiento realmente brillante. Fué numerosa —muy numerosa por cierto— la concurrencia a los distintos actos programados, participándose con profundo fervor y más aún con una comprensión cariñosa por el silencioso esfuerzo realizado por el activo párroco, R. P. Mariano.

★ LA MISION

Dando noticias de la Misión que predicaron en preparación de la fiesta los PP. Redentoristas, Vitale y Karzaman, podemos señalar que día tras día, el hermoso templo de la calle Porongos se vió totalmente lleno de fieles deseosos de reconfortar sus espíritus con la palabra misionera y dispuestos a emprender una nueva etapa en la vida de cada uno que significase una firme superación espiritual. Miles fueron las comuniones distribuídas durante este santo tiempo de misión, y miles fueron las personas de la Parroquia que acudieron a las ceremonias realizadas.

...rongos, Cuñapirú, Arenal Grande, Marcelino Berthelot, Marcelino Sosa, Libres, y Porongos.

Todo el barrio estuvo de fiesta. Fueron numerosísimos los hogares que manifestaron su adhesión engalanando sus frentes y balcones, hasta el punto de que nuestro Prelado señalara su satisfacción por ese hecho que demuestra la unidad entre los hogares y la Parroquia.

Participaron en la procesión no solamente los colegios y las asociaciones parroquiales, sino también delegaciones de todas las Obras de Don Orione que en nuestro país son muchas y grandes, como ser por ejemplo, el Colegio Santa Juana de Arco, las niñas...

...la procesión y luego palabra emocionada ... Excmo. Sr. Arzobispo procesionalmente de los Talleres Escuela Don Orione. Allí ... término la Sección, luego la Zapatería, la Sastrería. Y ... de estos hijos de Don Orione, el Prelado de la Iglesia en ... supo expresar toda su corazón paternal ... palabras de justicia ... su bendición especial ... lo hecho y auguró ... plenas de satisfacción ... los actos realizados en la Parroquia ... de la Guardia, ... anteriormente ... sus fiestas patronales ... una obra ... extraordinarias ...

Afirmóse el éxito de la Primera Semana de Orientación de la Joven frente a la vida, en la gran jornada realizada ayer

LA NOTICIA DEL DIA

Cultos religiosos

Audiciones de "Anunchi"

¿QUE PASA EN CHINA?

Las Religiosas Dominicas del Liceo Santo Domingo festejan el primer centenario de su fundación

En el año 1952 se conmemoró en la Casa Madre de la Congregación que las Religiosas Dominicas tienen en Albí (Francia) el primer centenario de su fundación. El 13 de setiembre de este mismo año se realizarán en el Liceo Santo Domingo solemnes actos religiosos en acción de gracias, clausurando ese magno acontecimiento. El sábado 12, el Excelentísimo Sr. Arzobispo abrirá las funciones con una alocución, exclusivamente dedicada a las religiosas, seguida del Te Deum y de la Bendición con el Smo. Sacramento.

El domingo 13 habrá Misas a las 6 y 30, a las 8, a las 9, a las 10 y a las 11. Las Religiosas Dominicas invitan muy especialmente a los bienhechores, a las exalumnas, Hijas de María, alumnas y a todas las personas amigas de la Casa, para que las acompañen a dar gracias ante la visible acción de la Providencia en estos cien años de vida consagrada al cuidado de los enfermos y a la formación de la juventud en múltiples centros de educación que funcionan en varias naciones europeas y americanas. Dios se sirvió para dar nacimiento a la Congregación, de la Rda. Mére Gérine Pabre, cuyo ideal supremo fué orientado siempre a entregarse sobrenaturalmente a las almas. Llevar a Dios, la Verdad divina, a quienes están confiados a su cuidado, prodigarles los tesoros de la caridad cristiana según los medios adaptados a su situación, hasta agotar sus fuerzas.

Las Religiosas que dirigen el Liceo Santo Domingo, en la calle Rivera, el Collége Sacré - Coeur, en la calle Ellauri y el Patronato Taller Elisa Q. de Mailhos, en el Cerrito de la Victoria, en Montevideo, pertenecen a la Congregación de Albí que es dominica en los fines que la orientan y también en los medios. Por eso tiene que serlo también en su espíritu. La religiosa destinada a una vida de trabajo y de conquista apostólica de continua expansión exterior, se forma por el desarrollo de los dones intelectuales y volitivos penetrados de luz y de amor sobrenaturales, con esa rectitud y sencillez que forman el carácter de la escuela de Santo Domingo definida por Santa Catalina de Sena como "una vida amplia, virtuosa y feliz".

Los recursos de las hijas de la Madre Gérine son inferiores a sus piadosas ambiciones y a las numerosas simpatías que las solicitan. Sin embargo confían en su venerada Fundadora, puesto que el grano de mostaza sembrado por ella con sobrenatural confianza ha llegado a ser un gran árbol que ofrece su sombra bienhechora a las almas seducidas por el ideal de caridad que resume la obra cuyo centro gravita en la Casa Madre de Albí.

...La pureza, que es su virtud, y el pudor, que es su guardián, debe brillar en ella.

La pureza es la virtud de los fuertes y solamente los tontos se ríen de ella.

La pureza es virtud heroica y su espectáculo de una irradiación irresistible. La pureza es la perla más preciosa con que se adorna el noviazgo cristiano.

● LA DISERTACION DE LA Sra. JOSEFINA RENDO DE PANDOLFO

En la segunda parte de la jornada la señora Josefina Rendo de Pandolfo trató el tema: "Ya en el matrimonio".

Comenzó haciendo un paralelo entre la actitud que la joven adopta en el noviazgo, y lo que ocurre después del "sí" sacramental. Si antes se mostraba atractiva, comprensiva, digna, cabe continuar siéndolo después en el matrimonio.

Pues el matrimonio es el camino común para dos almas que deben satisfacerse recorriéndolo. Si la joven ha llegado al matrimonio es que previamente reconoció su vocación para ese estado. Se sintió llamada por Dios y se preparó para poder cumplir los deberes que traería consigo la nueva vida. Y por lo tanto en su matrimonio no debe olvidar la necesidad de desarrollar su personalidad teniendo en cuenta las circunstancias diversas que se le presentan en cada momento. En este sentido tiene que recordar siempre que es un instrumento de satisfacción para el esposo y no de mortificación como ocurre muchas veces. Toda joven debe pre...

Noticioso del interior del país

INSTITUYEN PREMIOS PARA LAS VIDRIERAS MEJOR ADORNADAS EN EL CINCUENTENARIO DE CARDONA

...Por otra parte, se ha informado que la Comisión que preside el Sr. Enrique Di Nicola continúa con los preparativos de la II Exposición Ganadera de Granja e Industria, que constituirá uno de los más destacados actos de la celebración del cincuentenario.

★

JUSTIFICADO HOMENAJE. — Pando, 8 (ANI). — La alumna liceal, María J. Vilotti, al retirarse del Instituto local, encontró en el andén de la Estación Ferroviaria un billete de cien pesos, entregándolo al Jefe de la misma, quien lo restituyó de inmediato a su dueño. Enterados del honrado gesto, la Directora del Liceo de Pando y los Profesores del Instituto, organizaron una sencilla ceremonia, poniendo de relieve en presencia de todo el alumnado, la actitud de su compañera de estudio, a la vez que se le obsequió con un portafolios, como recuerdo de su levantada actitud.

★

ACTUACION DEL CONJUNTO "El Galpón". — Salto, 8 (Anl). — El sábado actuará en el teatro "Larrañaga", el conjunto "El Galpón" de destacada actuación en Montevideo, cuya labor artística ha merecido juicios encomiásticos de la crítica. La demanda de localidades para los espectáculos que realizará es anticipo del éxito que habrá de conseguir.

★

FERIAS Y LIQUIDACIONES ganaderas. — San José, 8 (Anl). — En el pasado mes de agosto se realizaron 20 Ferias y Liquidaciones, totalizando las ventas de pesos $ 463.184.—. En ésta suma está incluído el producido de las ventas en el remate anual de "Estancias Pardo Santayana S.A.", donde se vendieron carneros Corriedale puros de pedigrée a un promedio de $ 3.491.— cada uno.

★

VARIOS LESIONADOS EN UN choque. — San José, 8 (Anl). — En circunstancias que circulaba por la carretera Montevideo - Colonia el automóvil letra K-No. 73, guiado por Rubén Wernik Novorodsky, argentino, casado, de 38 años, llevando como acompañantes a Hortencia C. de Oliva, María E. Oliva de Wernik y al menor Rubén Justo Wernik, al llegar a la altura del Km. 60.900 para evitar chocar con un ómnibus que corría en la misma dirección efectuó una maniobra saliendo fuera de la banquina y chocando contra una alcantarilla.

A raíz del accidente los ocupantes del automóvil resultaron con lesiones de poca entidad que les fueron curadas en el Hospital "San José" y el vehículo con desperfectos de consideración.

★

GESTIONAN LA INSTALación de una plaza de deportes. — Ombúes de Lavalle, 8 (Anl). — Se reunió la Comisión local, que se abocará a la tarea de gestionar de las autoridades de Educación Física, la instalación de una plaza de deportes, habiéndose solucionado por parte de las autoridades municipales, lo referente a la donación del respectivo predio.

★

CONCIERTO DE LA SOPRANO Celia Golino. — Salto, 8 (Anl). — Bajo los auspicios de la Asociación Coral, el 19 del corriente, se presentará en el teatro "Larrañaga", la soprano Celia Golino de Paternó, la que interpretará un selecto programa.

★

FESTIVAL ARTISTICO. — Rosario, 8 (Anl). — Un gran festival artístico se llevará a cabo el próximo 11 del corriente, en el cine teatro "Syhsur" y que estará a cargo del alumnado de la Escuela de Práctica Nº 3.

★

COMISION PRO RUTAS 8 Y 9. — Minas, 8 (Anl). — Esta tarde será recibido por el Intendente Municipal una delegación de la Comisión Pro-rutas 8 y 9, que funciona en la localidad de Sosa, integrada por Instituciones Públicas y Privadas de la zona. Plantearán asuntos relacionados con los trámites para conseguir una justa adecuación de esas vías, para que cumplan íntegramente su función en el comercio y el turismo.

★

CONMEMORACION DEL CENtenario de la muerte de Lavalleja. — Minas, 8 (Anl). — Organizados por la Inspección Departamental de Enseñanza Primaria del Departamento y los maestros de las Escuelas Públicas, se han programado los siguientes actos además del coro de mil niños, que a cargo de la Asociación Patriótica de Lavalleja y la Inspección Departamental y bajo la dirección del Profesor Jerónimo Fernández Trías con las Profesoras de canto Sras. Sisa Bonino de Arce, Luisa Douat de Faruela y María Elvira Falchetti, actuará en un gran acto popular. Concurso histórico literario sobre la personalidad del Gral. Lavalleja para todos los escolares del Departamento. Concurso de dibujos alusivos. Exposiciones de periodismo escolar, excursiones, etc., como complemento de estos homenajes se resolvió solicitar a los maestros se pongan en actitud de trabajo para confeccionar material didáctico, a exponerse el año próximo, como demostración de valores creativos de la Escuela Pública uruguaya en el año del centenario de Lavalleja. Realizar un acto de despedida de los alumnos de 6º año que egresan de las Escuelas Primarias al finalizar los cursos de este año, dedicado a honrar a Lavalleja, con una reunión criolla, en la Estancia natal de los Lavalleja, en los alrededores de Minas, ... dose autoridades, padres ... nos, maestros del dep...

★

EXPOSICION DE AVES Y ... cinos. — Nueva Helvecia, 3 (Anl). — Organizada por el Club de Niños "Progreso y Unión", de la Escuela Granja número 41 de Colonia Española, tendrá lugar el 13 del corriente una exposición de aves y porcinos, labores manuales, femeninas y masculinas.

★

CON VISTAS A LA EXPOSIción de Producción. — Salto, 8 (Anl). — Importantes asuntos trató el Centro Comercial e Industrial, en su última sesión, en lo que abordó lo referente a la Exposición Nacional de Producción para lo cual se decidió constituir una Comisión Departamental a cuyo efecto se convocará una reunión que se celebrará en la Junta Departamental.

La Caja de J. Bancarias

Préstamos para viviendas

El Poder Ejecutivo envió oportunamente al Parlamento un proyecto de ley que autoriza a la Caja de Jubilaciones Bancarias a efectuar préstamos a sus afiliados para la adquisición de sus viviendas.

No puede discutirse ni la justicia ni la oportunidad de la iniciativa y corresponde al Parlamento darle un rápido andamiento al proyecto, con el que está de acuerdo la propia Caja que distribuirá los fondos con los fines mencionados.

Es justa porque una adecuada manera de repartir los fondos que la Caja debe colocar necesariamente es sin duda la de hacer que de ellos aprovechen los propios interesados, quienes los han vertido a la Caja, y para un fin que escapa a una conveniencia individual, para contribuir a solucionar un problema general y urgente.

Es oportuna porque, de sancionarse con rapidez, se verterán sumas importantes en la industria de la construcción, en momentos en que se señala una evidente declinación en su ritmo y desocupación consiguiente. Las ventajas son, pues, doblemente interesantes.

En las ciudades americanas en general, de veinte años a esta parte, se puede comprobar una rápida transformación edilicia que ha sido posible: o por las inversiones de los institutos oficiales o por obra del dinero de la clase media, recogido y aplicado a la construcción de grandes edificios por los institutos de previsión. Anteriormente, solo las clases adineradas construían edificios suntuosos o viviendas de lujo, que hoy han quedado fuera de época.

También aquí ha sucedido lo mismo y la propia Caja de Jubilaciones Bancarias ha contribuído al progreso edilicio de Montevideo, construyendo amplias y modernas casas de rentas. El proyecto contempla también este aspecto, por cuanto dispone que distribuirá los ingresos provenientes de fondos posteriores que deba colocar: No menos del 50 % en Deuda Nacional, Municipal o Títulos Hipotecarios; hasta el 25 % en la adquisición o construcción de inmuebles de renta o para sus oficinas y servicios y hasta el 25 % en préstamos con garantía hipotecaria del mismo bien, a sus afiliados activos y jubilados para la adquisición, construcción, ampliación o refacción de su vivienda propia.

Ahora, se tiende a que el dinero de la clase media provea a ésta de su vivienda propia, lo que no es menos útil a los efectos del desarrollo de la ciudad y del confort de sus habitantes. Acaso deba, pues, extenderse la iniciativa a otros institutos de previsión social y en beneficio de los demás afiliados. Entendemos que las Cajas pueden hacerlo por la ley del año 1950.

El proyecto a que nos referimos mantiene el porcentaje mínimo actual de colocación en títulos de deudas que interesa al Estado y divide las demás colocaciones, de interés para la economía de la propia Caja y de interés para los afiliados, en partes iguales.

Entre las condiciones básicas que se preven, para el otorgamiento de los préstamos están los siguientes: entrega del valor total del valor venal del inmueble y en dinero, no en títulos, lo que supone una solución todavía más favorable que la de la llamada Ley Serrato y otras vigentes; límite máximo hasta $ 50.000; interés no menor del 5 %; plazo máximo de 30 años con amortizaciones trimestrales pagaderas mensualmente; seguro de vida obligatorio por el 50 % del préstamo en el Banco de Seguros; facultad de retención a favor de la Caja; exoneración de impuestos y garantía hipotecaria mediante primera hipoteca.

Los préstamos se concederán a los afiliados activos con más de diez años de servicios computados en la Caja y a los jubilados de la misma. El inmueble deberá ser destinado exclusivamente a vivienda del prestatario, cónyugue, ascendientes, descendientes o colaterales hasta el tercer grado. El beneficiario no podrá gravar ni vender la finca. Hasta que la deuda no se halle reducida al 50 %. estará el bien libre de ejecuciones y embargos provenientes de deudas contraídas por los beneficiarios, exceptuadas las que puedan resultar de la hipoteca a favor de la Caja. Las propiedades estarán, así mismo, afectadas con anticresis. Parece bien que se limite la inembargabilidad, para no sustraer totalmente el bien como garantía, en el patrimonio de los prestatarios. Quien deba pagar los sueldos, tiene que deducir los servicios de la deuda contraída, y la propia Caja lo hará en el caso de los jubilados.

Las exoneraciones se refieren a la Contribución Inmobiliaria por 15 años; al mayor valor que adquiera el bien; a la sobretasa y otros impuestos nacionales o municipales que graven las colocaciones hipotecarias.

Señalamos el proyecto como una iniciativa de las que traen ventajas en el orden social y de las que deben tener preminencia sobre las puramente políticas o las que tienden, al revés, a comprometer este mismo orden general.

En el juego político

Sigue apareciendo en las órdenes del día de la Cámara de Diputados un asunto que se llama "elección de miembros para integrar la Comisión Permanente"...

Esta, en estricto orden constitucional debió ser elegida hace tiempo, pero razones que no es del caso comentar ahora, han ido postergando su integración semana a semana.

De seguir así, llegará el próximo receso de verano y estaremos sin Comisión Permanente, tal como seguimos sin que se pueda integrar la Corte Electoral.

Son las Instituciones libradas a los vaivenes de los juegos políticos. Estos deciden. Al cabo y al fin, las Instituciones se han convertido en agentes de las Parcialidades políticas. Eso es todo y eso explica estas demoras que francamente no tienen explicación razonable por otro lado.

Otros lugares abandonados

En nuestra edición de ayer nos referimos al estado de abandono en que se encuentra Carrasco en algunos aspectos de especial importancia.

Pero no es solo Carrasco, la zona abandonada o, por lo menos, descuidada. Cabe agregar alguna otra. Por ejemplo el Parque Tomkinson.

Este es un atrayente paseo, enmarcado por un bellísimo panorama y muy propicio para la expansión de nuestro pueblo.

Sin embargo las vías de acceso al Parque son, actualmente, absolutamente intransitables. Pretender el cruce de un vehículo es poco menos que excepcional.

Estos caminos fueron en un tiempo, buenos caminos de acceso, hermosos caminos de acceso. Hoy quedan los árboles y el panorama... el afirmado está desecho, convertido en piedra pura que día a día se torna barrera más insalvable.

No se puede permitir que nuestra ciudad pierda sus parques. El parque a que nos referimos, pese a su distancia, atrajo siempre la predilección de numerosos paseantes montevideanos. La Intendencia debería hacer lo posible por recuperar un paseo que merece estar en condiciones.

La nota de la C.A.S.E

Publicamos ayer una nota de la Comisión Administradora de los Servicios de Estiba, a propósito de un suelto publicado por nosotros, que se refería a los costos de descarga de una mercadería en el puerto de Montevideo.

Se refiere la C.A.S.E., con razón, a la distinta manera de trabajar en los puertos europeos dotados de un utilaje moderno que abarata los servicios. En estos casos, efectivamente, las diferencias de precios se explican; aunque creamos con un colega que no es esa la única causa del encarecimiento y que aquí, con utilaje mejor y moderno, seguiríamos cobrando más caro que nadie.

Ahora bien, gracias a los datos complementarios que nos proporcionó la C.A.S.E., hemos podido saber que en el caso concreto del vapor "Leonidas" la carga de la sal se hizo en el "Cabo Gata" en España, que no es un puerto especializado y que no tiene ni instalaciones mecánicas adecuadas, ni tuberías, ni cintas, ni canaletas, etc. Es un puerto muy abierto y la carga se realizó con chatas, a pesar de lo cual la diferencia es astronómica, aún teniendo en cuenta que cargar es más fácil que descargar y aún dando de barato que allí los salarios sean bajos.

El precio total de la descarga en Montevideo, todo comprendido, costó $ 32.468.98, o sea a razón de $ 4.23 por tonelada, frente a un poco más de un centenar de pesos que costó la operación de carga.

En cuanto al argumento de las reglamentaciones en vigencia no nos convence del todo. En estos casos, alguien tiene que defender al consumidor y esta tarea le hubiera correspondido al Ministerio de Industrias, de que depende C.A.S.E. Estas reglamentaciones más que obligatorias son generalmente obligadas para una de las partes. Parte que, ante la amenaza de huelgas o paros, accede sabiendo que el aumento lo trasladará al comprador y que, en realidad, no pierde. Desde el 15 de julio se han subido $ 40.00 también a las tripulaciones de a bordo, por otro Convenio semejante, a pesar de los sueldos que ya son altos. El aumento de sueldos al cabotaje ha hecho subir el de los remolcadores. Si esto es imposible de regular, debe pensarse realmente, en modernizar las instalaciones del puerto.

De cualquier manera, ha sido útil el planteamiento de esta cuestión, para que se estudie una solución al problema de nuestros altísimos costos.

Que no se olvide

Hace algunos días se divulgó una grave denuncia sobre las condiciones de trabajo en el ingenio de "El Espinillar", establecimiento de Ancap ubicado al norte del departamento de Salto.

Las autoridades competentes dispusieron de inmediato la realización de un sumario a los efectos de esclarecer los hechos denunciados acerca de los que nos referimos oportunamente.

Han pasado ya varios días y no se ha sabido absolutamente nada sobre el hecho. Desde luego que no pretendemos que un sumario de la importancia del referido se lleve a cabo en poco más de una semana. Pero empezamos a temer que como tantas cosas similares se vaya olvidando con el paso del tiempo este otro problema seguramente muy serio.

La opinión espera conocer las resultancias de las denuncias y del sumario. Y nosotros, conjuntamente con la prensa toda, mantenemos una expectativa legítima que debe ser satisfecha. En esta expectativa está implícita la preocupación por las medidas que se adopten para la corrección de las irregularidades denunciadas. Que seguramente, no pueden quedar impunes.

De los atropellados ...líbranos Señor!

Hemos escrito varias veces señalando la inconducta de los que se disponen, aprovechando del humillante permiso que concede un empresario de box, a viajar a Buenos Aires so pretexto de asistir al match que ha de protagonizar en la vecina orilla cierto boxeador compatriota. Volvemos hoy a manifestar que la conciencia ciudadana debió haber evitado el vergonzoso espectáculo de quienes, no conociendo más freno para sus placeres que el rigor de las disposiciones coactivas, se aprestaron con bombos y platillos a corear, junto al nombre del citado compatriota, otros nombres que no podrían salir con elogio de labios uruguayos.

Pero dicho y repetido lo que antecede, no podemos menos de asombrarnos ante la iniciativa de la mayoría del Poder Ejecutivo, recogida en tiempo record por los legisladores de todos los partidos, por la cual, y con el ánimo evidente de suplir con la fuerza de la ley, la debilidad de conciencia de un puñado de ciudadanos, se establece de una vez y para siempre que no se puede entrar ni salir del territorio nacional, sin Pasaporte expedido en forma.

Dos defectos fundamentales vemos en el proyecto. Uno tiene que ver con la poco cuidada redacción, fruto seguro de una improvisación urgida por plazos muy breves, que a nuestro juicio hace caer el nuevo texto e inconstitucionalidad flagrante. El otro es que esta apresurada sanción viene a demostrar de plano la ilegalidad de las disposiciones actualmente vigentes en materia de inmigración, cuya exigencia cotidiana no es sino la reiteración también diaria de un absolutismo administrativo, pacíficamente tolerado por quienes deberían, al contrario, vigilar el respeto a la Constitución y a la Ley.

En primer término debe recordarse que el artículo 37 de la Constitución en cuya letra pretende escudar la ley, no permite deducir de su texto, sin un alambicado análisis, que sea lícito establecer exigencias previas al ingreso o la salida de personas al o del territorio nacional. La Constitución estableció un derecho de las personas, cual es el de trasladarse libremente, que no puede estar sujeto como tal, a ninguna limitación permanente. Las leyes que debe observar quien quiera entrar, salir o establecerse en el país son las de orden general que le obligan en todo momento. Pero limitar por vía de la ley la entrada, la salida o la permanencia mismas, es restringir un derecho que está fuera de la potestad del legislador y que las disposiciones vigentes reconocen hasta al delincuente común en determinadas circunstancias.

En segundo lugar debe tenerse presente que el otorgamiento de Pasaporte no está regido por legislación alguna. En consecuencia, y salvo que se complete el texto con una nueva ley menos apresurada, se ha entregado al Poder Ejecutivo la facultad discrecional de autorizar la salida del país de todos los uruguayos y la de negarles la entrada en las mismas condiciones. Es una nueva inconstitucionalidad.

En tercer lugar, el segundo párrafo del artículo 1º está redactado en forma tal que de cualquier manera que se lea dice algo incongruente. Léase: "Cuando el pasaporte proceda del exterior, deberá ser visado por la representación diplomática o consular de la República en el lugar de procedencia". Cabe interpretar la norma de dos maneras: O la procedencia es la del pasajero, esto es, el pasaporte procede del exterior cuando alguien se propone entrar al país, o la procedencia es efectivamente la del pasaporte, y en este caso debe entenderse que, cuando el pasaporte es expedido por una nación extranjera, debe ser visado por la representación del Uruguay ante esa nación.

Y bien, la primera interpretación obliga al uruguayo que está en el exterior a obtener la visa, esto es, el permiso del Cónsul o del Embajador, para volver a su país, lo que implica un claro atentado contra el derecho natural de todo ciudadano.

Pero la segunda plantea un problema mucho más difícil, ya que obligaría a todo extranjero, resida donde resida, que desee venir al Uruguay, a pasar primeramente por su país de origen, para obtener la visa del caso. Y todos los días pasan por las aduanas nacionales ciudadanos europeos que no vienen de su país de origen, sino de las naciones limítrofes, y que, de acuerdo al texto legal, no podrían visar su pasaporte, pongamos por caso en el Brasil, porque no es de allí de donde procede el pasaporte.

Estamos entonces, ante una nueva inconstitucionalidad, o ante una disposición inaplicable. Se dirá que no estamos ante una cosa ni otra, sino ante una frase mal redactada que se corregirá en la reglamentación. Demasiado lo sabemos, pero fuera de que es inconstitucional, incorrecta y fuera de lugar la pretensión de corregir por la vía del reglamento lo que se ha hecho mal al preparar la ley, no vemos muy bien cómo se arreglará el reglamentador para afirmar que la procedencia del pasaporte es una y del titular del pasaporte es otra. Ubi lex non distinguit...

En el reciente caso del presupuesto de ferrocarriles, la velocidad más o menos normal con que se movió el Poder Ejecutivo, nos permitió señalar las enormes incongruencias de su texto, y de tal modo pudo el Ministerio de Hacienda corregir las normas proyectadas. El impulso de aceleración que en veinticuatro horas se apoderó de Consejeros y legisladores nos ha impedido ahora contribuir con nuestro granito de arena al perfeccionamiento del vergel legislativo. Si lo lamentamos no es tanto por el prurito banal de ejercer a tiempo el cuarto poder que se atribuye generalmente a la prensa, sino por comprobar, una vez más que el paso natural de nuestro Gobierno es, mejor, debería ser, el de la tortuga.

Sentido de la proporción

La educación física de nuestros jóvenes tendrá un nuevo sentido, será un esfuerzo más en favor de nuestra privativa manera de hacer totalitaria la democracia que custodian nuestras fuerzas mayoritarias, con un invariable sentido de proporción.

La democracia política proporcional hace camino y ha pasado de las altas especulaciones mentales o las competencias corporales. En adelante, la Comisión Nacional de Educación Física, marcará sus decisiones, cual un cronómetro, por quintos de la nueva fiebre: tres serán batllistas y dos herreristas. Pero, en adelante, es seguro que podremos decir, al referirnos a sus marcas: "tiene mejor".

Los nombramientos del Ministerio de Ganadería

Varias veces nos hemos ocupado de la situación en que se encuentran los funcionarios del Ministerio de Ganadería y Agricultura que todavía no han visto regularizada su situación con respecto al nuevo régimen presupuestal.

Ante la evidente demora en que ha incurrido esa Secretaría de Estado, los funcionarios han protestado en forma pública sin que el Ministro o el Consejo diera razón de esta omisión.

Ahora se insiste por varios colegas que estarían prontas las nuevas designaciones, pero que las mismas habrían pasado a estudio de los Consejeros en calidad de documento secreto.

Ignoramos las causas de ese proceder, pero los hechos anotados parecen dar la razón a los que afirman que todas estas anomalías tienen su origen en el reparto burocrático entre los partidos de gobierno y las dificultades inherentes a tal tipo de distribución.

Estos silencios no prestigian al gobierno y dejan muy mal parada la propaganda anterior al plebiscito que hacía especial hincapié en la publicidad de los fundamentos de las futuras resoluciones del Poder Ejecutivo.

LAS TRADE UNIONS Y LAS NACIONALIZACIONES

POR HERBERT TRACEY, DEL CONGRESO DE LAS TRADE UNIONS

Para la LXXXV reunión anual del Congreso de las Trade Unions, su Consejo General ha preparado y distribuido una inmensa cantidad de material que, en gran parte, versa sobre materias de la más viva actualidad en el seno del movimiento sindical británico.

La reunión del congreso comenzó ayer, siete de setiembre, y las sesiones se prolongarán durante toda la semana, bajo la presidencia del diputado Tom O'Brien, cuyo sindicato es la Asociación Nacional de Empleados de Cines y Teatros. Los delegados se congregarán en Douglas, Isla de Man, y debatirán una agenda en la que figuran 63 mociones presentadas por las organizaciones sindicales, además de la Memoria Anual del Consejo General. Ese documento contiene más de 260 páginas impresas, en las que figura un importante informe suplementario de 64 páginas, en el que se determina la actitud del consejo en lo que respecta a la propiedad pública de las principales industrias y servicios del país. Ese informe suplementario refleja las diversas tendencias que han surgido entre la sección industrial y la sección política del movimiento obrero. Los sindicatos se inclinan a no llevar a cabo nuevas nacionalizaciones hasta que se hayan explorado y ponderado adecuadamente los resultados de las actuales aventuras en el campo de la propiedad pública.

● LOS PELIGROS DE LAS NUEVAS NACIONALIZACIONES

El Consejo General somete a un examen muy cuidadoso las experiencias obtenidas en las grandes industrias que han sido nacionalizadas desde 1945. Del estudio de los hechos y de los problemas relacionados con la propiedad pública, el consejo desprende algunas conclusiones muy meditadas. Estas revelan el enfoque empírico que aplica a la cuestión el movimiento sindical. A la luz de la experiencia obtenida en las industrias nacionalizadas, el consejo dice que no existe causa para sugerir que deba cambiar el enfoque que, hasta ahora, ha aplicado a los principios básicos de la propiedad pública. Sin embargo, la estructura de las industrias que ya han sido objeto de nacionalización pudiera beneficiarse si se introdujeran ciertas modificaciones.

Más significativo es que el Consejo General llegue a la conclusión de que al estudiar las proposiciones relativas a la extensión de la propiedad pública, habrá que prestar atención a formas distintas de las adoptadas hasta ahora. Se subraya que la actual situación económica del país hace que resulten más serios ciertos riesgos incidentales que se corren al someter las industrias a un régimen de propiedad pública.

El Consejo General manifiesta claramente su criterio de que, en el momento actual, es imposible, en la mayor parte de los casos, decir qué industrias deben ser sometidas al repetido sistema de pripiedad. Esa es una cuestión que sólo puede ser decidida tras un aminuciosa investigación de los hechos y a la luz de las cambiantes condiciones económicas del país.

● PROBLEMAS ECONOMICOS DE GRAN BRETAÑA

El principal informe del consejo al congreso sindical es un análisis, extraordinariamente detallado, de las actividades desarrolladas por aquél el pasado año.

Teniendo presente la competencia de los mercados y la necesidad de mantenerla" y sabiendo que el nivel de vida de los obreros se encuentra en juego", el Consejo General ha tomado parte muy activa en la campaña llevada a cabo por el Consejo de la Productividad Industrial. En el informe, el consejo da amplias pruebas de lo que está haciendo "para que el movimiento sindical esté en condiciones de hacer frente a sus crecientes responsabilidades dentro de la industria, para ponerse en condiciones de realizar una aportación, constante y positiva, a la mayor eficiencia de ésta".

● EFICIENCIA EN LA PRODUCCION

En consecuencia, una de las mayores secciones del informe se dedica a las diversas actividades que muestran un año de alentadores progresos, en distintas tareas encaminadas a elevar el nivel de la eficiencia. En conexión con esto, se hace referencia: a reuniones celebradas entre los miembros de las comisiones técnicas de estudio.

La memoria del Consejo General aporta también gran riqueza de informes en cuanto a los crecientes esfuerzos desarrollados para adiestrar a los agentes sindicales en las materias relativas a la dirección y administración industrial y en las modernas técnicas de la producción. Afirma el consejo que un examen reciente "revela que el movimiento sindical está obteniendo sólidos beneficios" de esas extensiones del interés sindical en lo que respecta a la instrucción en materias gerenciales.

El Senado aprobó el proyecto de recursos para los Ferrocarriles

SANCIONO TAMBIEN EL PROYECTO QUE ESTABLECE LA EXIGENCIA DEL PASAPORTE PARA VIAJES AL EXTERIOR

La Cámara de Senadores se reunió en sesión ordinaria ayer, a las 18 y 30, bajo la Presidencia del Dr. Brum. Los dos problemas principales que integraban su orden del día era el Déficit de los Ferrocarriles del Estado y el relacionado con el artículo 30, ambos en discusión.

La demora en la iniciación de la sesión se debió a que se encontraba reunida la Comisión de Asuntos Internacionales, con la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores para estudiar el problema de los viajes a la Argentina.

● EL TRANSITO ENTRE ARGENTINA Y URUGUAY

Al iniciarse la sesión, el Dr. Rodríguez Larreta señaló esa circunstancia, expresando que la referida Comisión se reunió con la presencia de varios Ministros y numerosos legisladores.

A pedido del mismo se resolvió considerar este problema como grave y urgente, aprobándose este temperamento. Están presentes los Ministros de Relaciones Exteriores y del Interior.

Al entrarse al asunto, tomó la palabra el Sr. Guichón, quien expresó el estudio realizado en la Comisión, y expresando que hubo unanimidad entre la Comisión y el Ejecutivo, en cuanto al fondo, la discrepancia estuvo en que mientras unos entendían que hubiera bastado con un Decreto del Ejecutivo, otros creían conveniente el precepto legal.

No hubo discusión y el proyecto se aprobó en general por unanimidad.

● OPINIONES

Fundado el voto, el Sr. Haedo, herrerista, dijo que estaba de acuerdo en un todo, en el espíritu y finalidad del proyecto, que tiende a la salvaguarda del decoro nacional; pero entendiendo que es una reacción tardía, que debió tomarse hace un año o un año y medio, cuando se empezaron a hacer discriminatorias las medidas del gobierno argentino. Ahora cree que viene en circunstancias poco propicias, planteando situaciones difíciles a compatriotas que ya se han trasladado a la Argentina. Pero cree que so pudo haber obtenido la misma defensa del decoro nacional, con la sanción unánime del proyecto y con la representación que el Ejecutivo piensa elevar al gobierno argentino, sin los inconvenientes que la aplicación inmediata puede traer. Por ello propone la supresión del artículo cuarto.

En cambio el Sr. Ferreiro, también herrerista, dijo que mantenía en un todo el texto de la ley, aun el artículo cuarto; entendiendo por otra parte, que el artículo 2º, da al Ejecutivo las posibilidades de contemplar la situación de quienes ya se trasladaron a Bs. Aires.

También el Sr. Cusano, herrerista, apoyó el proyecto, entendiendo que una medida así debió haber sido tomada mucho antes, ya que razones había de sobra para ello, pues el nuevo vejamen a nuestra soberanía no es más que la culminación de situaciones anteriores. Por eso, en el caso presente, no puede pesar la molestia de unos pocos, frente a la lesión de principios fundamentales de igualdad entre las naciones; ya que no puede valer lo mismo un simple sello de una empresa comercial, que el Pasaporte, documento oficial cuya jerarquía es universalmente reconocida.

● SE APRUEBA EL PROYECTO

El proyecto se aprobó por unanimidad.

Al considerarse el artículo 2º, el Sr. Cusano dijo que podía dejarse constancia, que en la facultad que se dejaba en manos del Ejecutivo para casos especiales, tendría su aplicación en el caso de los que ya se han trasladado a Buenos Aires.

El Ministro de Relaciones Exteriores manifestó que así era en efecto.

El proyecto aprobado, pasó de inmediato a Diputados.

● DEFICIT DE LOS FERROCARRILES

Aprobado el proyecto anterior, se pasó de inmediato (hora 19 y 10) al proyecto sobre déficit de Ferrocarriles.

Volvió a tomar la palabra el Dr. Charlone. Se refirió al problema de la nacionalización, planteado en la sesión anterior, dijo que los ferrocarriles tienen que ser nacionalizados, ya que comporta un capital y aun pérdidas que institutos privados no pueden soportar. En cambio, el transporte automotor no tiene ese aspecto; y entiende que en éste, es mejor que intervenga la iniciativa privada.

En lo que respecta al proyecto, aunque no está de acuerdo en su totalidad, le dará su voto, porque representa un problema grave para el país, además de la necesidad de contemplar la situación de los empleados ferroviarios. Por otra parte, el Parlamento debe hacer honor a su promesa de considerar el pago de retroactividades.

● ALGUNAS OBSERVACIONES

Sin embargo no está de acuerdo con la forma de financiación que no traduce una estudiada regulación de los medios (se castiga igualmente la nafta rural que otra cualquiera); como tampoco está de acuerdo conel optimismo del Ministro de Hacienda sobre el "provisoriato" del dinero que se quita a Vialidad; ya que en nuestro país, como en otros, lo "provisorio" suele convertirse en permanente.

Señaló seguidamente la situación de la explotación ferrocarrilera; dijo que no podía menos de causar inquietud el que en un presupuesto de 55 millones los aportes del Estado lleguen a 25 millones, sin contar la repercusión que sobre el país significan las deudas y sus servicios.

● NO CREE EN OPTIMISMOS

No cree en el optimismo de que para 1955 se habrá equilibrado el problema del ferrocarril. Entiende que no es posible llegar a una solución que permita auspiciar perspectivas buenas mientras no se llegue a la estabilización de las condiciones de la vida. A este respecto estudió el problema y señalo que mientras el costo de la vida en 1952 era de 184, en 1953 se situaba en los 249. Y mientras el valor adquisitivo de la moneda subió de un 3 a un 4 %, el costo de la vida aumentó en un 32 %.

De aquí la necesidad de encarar planes racionales sobre la capacidad y desarrollo de la producción, particularmente de la producción agraria; con lo que se contrarrestarían los índices elevados de inflación.

Terminó expresando que la situación actual hubiera podido reducirse a índices bastante más bajos, sin duda al día siguiente de la nacionalización del ferrocarril, si hubieran estudiado el problema de la coordinación de los transportes. No hubiera habido entonces que recurrir a esos 12 millones de impuestos que se echan sobre la población.

Señalando finalmente su discrepancia fundamental con el proyecto, dijo que no es partidario del parcelamiento de Deudas: una para déficit de ferrocarriles, otra para pagos de retroactividad; ya que siendo todo déficit, hubiera que haber refundido todo en una Deuda, con ventajas para la misma.

● EXPOSICION DEL DR. CHIARINO

Comenzó señalando la peculiar situación en que se encuentra el Parlamento. Este no tiene ingerencia, de acuerdo al artículo 222 de la Constitución, en lo que respecta al Presupuesto de un Ente Autónomo, al que no puede entrar ni vigilar; y sin embargo el Parlamento encara el presupuesto del Ferrocarril, y se encuentra así enjuiciado por la opinión pública y por el funcionariado por causa del mismo. Y frente al aplauso que tributó el Ministro de Hacienda a la gestión del Directorio del Ente, lee el doctor Chiarino, párrafos de un folleto editado por el funcionariado, en que se acusa al Directorio de infligir la Ley Orgánica y de otras medidas que critica.

De modo que el Parlamento, frente a una autonomía de estos organismos que puede llegar a límites insospechados, (ya que hasta se dan el lujo de no contestar pedidos de informes del Parlamento), se ve obligado a proporcionar recursos; pero imposibilitado de controlar la forma en que se cumple el presupuesto.

● PESIMISMO CONTRA OPTIMISMO

Pasando luego a examinar el Mensaje del Ejecutivo, señaló que mientras en 1952 el Ministro de Hacienda calculaba el déficit de 1953 en unos 12 millones; hoy el mensaje lo sitúa en 17 millones. Claro que hay procesos que inciden en modificaciones; pero ello da razón a quienes se muestran pesimistas frente a los excesivos optimismos; pesimismo que es razonable tener, frente al otro optimismo del Ministro de Hacienda, de que para 1955 habrá superávit en los Ferrocarrils.

Continúa el Dr. Chiarino, refiriéndose a las deudas que se han ido sancionando para los ferrocarriles, y que no se sabe como se van empleando; oscuridad que acompaña el Dr. Barrios Amorín, quien, luego de recordar que cuando se aprobaban, el año pasado, los 70 millones, se dijo que bastaban para reposiciones y adquisiciones; ahora se reclaman 40 millones más para lo mismo.

Se refirió luego al paralelismo servil entre vías férreas y carreteras, lo que trajo el inconveniente conocido, cuando el Estado adquirió los ferrocarriles.

Analizó las perspectivas de futuro para los ferrocarriles, —reconstrucción del Midland, por ejemplo—; posibilidades de supresión de servicios no necesarios; nueva carrera de aumentos de tarifas y de salarios, etc. Comentó algunos aspectos del nuevo presupuesto, por ejemplo: que teniendo cinco Contadores, muy bien remunerados, se contrata otro de afuera, por $ 15.000, para estudios que parece podrían cumplir aquéllos.

● LA RESPONSABILIDAD PARA QUIENES LA QUISIERON

Refiriéndose al Presupuesto, dijo que el personal inferior está en realidad mal remunerado, con bajos sueldos. Pero entiende que hay hechos que no acepta: por ejemplo el recurso a los Bonos de Tesorería, que debe ser un régimen de emergencia, a corto plazo; y no como medida habitual.

En cuanto a los recursos que se crean, está en desacuerdo. El destino de los impuestos es injusto: grava a fleteros, por ejemplo, que es gravar el trabajo; error también en lo que significa gravar la producción nacional.

Volvió a insistir en lo incierto del porvenir, reiterando su observación del día anterior, sobre las dificultades de la coordinación y sobre la observancia de tarifas. A lo que hay que agregar las peligrosas perspectivas de la nacionalización del transporte.

Terminó expresando que su posición es totalmente de apoyo al aumento de los sueldos menores; pero no votará el proyecto por esta razón; que si los partidos mayoritarios reclamaron para sí la responsabilidad de cada uno de los organismos públicos, repartiéndose los cargos de acuerdo a una tasa rigurosa; deben también ser de ellos la responsabilidad de los presupuestos y los recursos.

● OTRAS INFORMACIONES

El Sr. Fernández Crespo, luego de exponer algunos conceptos sobre incumplimiento de la Ley Orgánica de Ferrocarriles, señaló la anomalía de que el Parlamento tenga que sancionar recursos para un Presupuesto que no conoce y al que se han hecho serias observaciones.

Por su parte el Dr. Barrios Amorín señala la oscuridad en que está el Parlamento sobre la forma y en qué se van a emplear muchos de los millones que se votan, sabiendo eso sí, que se votan recursos para pagar gastos ilegalmente hechos.

● EN EL CAMINO DE LAS SORPRESAS

A las varias notas sorprendentes que fueron matizando la discusión y que en último término señalaron los Sres. Barrios Amorín y Fernández Crespo, añadió otra el Ministro de Hacienda: expresó que se había hecho hace tiempo, contrato con el Eximbanc, por millones de pesos para obras, operación de que no se había enterado el Parlamento.

Por su parte, insiste el Sr. Barrios Amorín, en que si se votaron 70 millones el año pasado, entre otras cosas, para comprar locomotoras, no ve por qué se piden ahora 40 millones más para lo mismo. Por su parte las minorías, de nuevo con intervención del Dr. Chiarino, se sorprenden de que las mayorías critiquen su oposición al proyecto en aspectos fundamentales, cuando ellas son las que tienen que apechugar con la responsabilidad de la financiación, ya que se repartieron a su placer la dirección y los puestos de los Entes Autónomos.

● TOTAL APROBACION DEL PROYECTO

A las 23 y 55, el Senado prestó total sanción al proyecto.

No votaron las disposiciones referentes a los nuevos impuestos creados, los Senadores Dres. Chiarino, Barrios Amorín, Batlle Correa, Chouy Terra y Manini Ríos.

Sabemos que...

—Se habrían hecho gestiones ante los grupos estudiantiles de la Facultad de Derecho para proceder a la ocupación de la misma.

●

—Esta medida extrema contaría con grandes resistencias en amplios grupos estudiantiles.

●

—Hasta el momento de escribir esta edición el problema no estaría todavía resuelto.

●

—En caso de ocuparse efectivamente la Facultad, la misma sería entregada inmediatamente al Rector de la Universidad.

La Universidad del Trabajo llama a concursos

Se pone en conocimiento de los interesados, que las pruebas de oposición para concursar el cargo de Maestro de Taller de Electrotecnia, para la Esc. Industrial de la Unión, comenzarán el 14 del corriente a la hora 14 y 30.

Los concursantes deberán presentarse en el día y hora indicados con documentos de identidad, en San Salvador 1674 (Sección Concursos).

Homenaje a la educadora Sra. B. R. de Sanguinetti

Se ha constituído un Comité de Homenaje, con el fin de organizar un acto recordatorio en el primer aniversario del fallecimiento de la Sra. Blanca Reyes de Sanguinetti distinguida maestra de larga y fecunda actuación en nuestros círculos docentes.

Se reciben las adhesiones al mismo, los días viernes, de 18 i 30 a 19 y 30 horas en el Museo Pedagógico (Plaza Libertad) y por los siguientes teléfonos: 41 97 86; 41 72 45; 4 98 15 y 2 40 33.

Pasaportes, divorcios y puerto trató ayer la C. de Diputados

LA CAMARA BAJA APROBO TAMBIEN EL CONVENIO DE PAGOS CON PARAGUAY

La Cámara de Representantes inició sus sesiones del día de ayer a las 16 hs. y bajo la presidencia del Sr. Donato Cartolano.

En la primera convocatoria, se aprobaron los siguientes proyectos:

★ NUEVAS INVERSIONES DEL BANCO REPUBLICA.

Artículo 1º) Facúltase al Banco de la República para invertir hasta la suma de $ 5:000.000.00 en la construcción de locales para renta y viviendas en la Capital y hasta $ 3:000.000 en las localidades del interior.

Art. 2º) Tendrán preferencia para ser inquilinos de esas construciones, los empleados del Banco. No habiendo interesados entre éstos, dichas edificaciones podrán ser arrendadas a personas ajenas a la Institución.

Art. 3º) El Banco tratará de que el alquiler represente el interés más bajo posible del capital invertido, cuando el o los arrendatarios sean funcionarios del Banco.

Art. 4º) También se faculta a dicho Banco para poder arrendar locales que integrando los edificios destinados a sus servicios, deban construirse respondiendo a futuras necesidades de los mismos o a exigencias edilicias.

Art. 5º) Derógase el decreto - ley Nº 10.341 de 5 de febrero de 1943.

★ PROVISION DE VACANTES EN EL EJERCITO.

Artículo 1º) Declárase que para los ascensos a otorgarse en el Ejército y la Armada, con fecha 1º de febrero de 1953, para llenar vacantes producidas por aplicación de la Ley de 13 de febrero de 1952, no será exigible la realización del Curso de Pasaje de Grado.

★ EL HORARIO DE LAS PANADERIAS.

Artículo 1º) Se sustituye el artículo 2º de la ley del 23 de noviembre de 1948, Nº 11.146, por el siguiente:

"Artículo 2º) Queda prohibida desde las horas 21 hasta las horas 4 para el departamento de Montevideo y 3 para los demás departamentos, la fabricación de pan, masas, pastas frescas, fideos, pastelería, confitería y demás productos similares a base de harina, elaborados en establecimientos industriales o comerciales".

Art. 2º) Comuníquese, etc.

★ PUEBLO PALMITAS.

Artículo 1º) Elévase a la categoría de Pueblo, con la denominación de "Palmitas", al núcleo de población del mismo nombre, situado en la 8ª Sección Judicial del Departamento de Soriano.

★ MAS MONEDAS DE $ 0.20.

Se autorizó al Banco de la República a efectuar una nueva acuñación de monedas de $ 0.20, hasta la cantidad de pesos dos millones.

★ CONVENIO DE PAGOS CON PARAGUAY.

Fué aprobado el convenio de pagos celebrado ad-referéndum entre el Paraguay y el Uruguay.

★ LA CUESTION DEL DIVORCIO.

En la sesión ordinaria y tras la media hora previa, y las consabidas cuestiones de orden, recomenzó el debate en torno del proyecto del Dr. Lissidini por el que se crea una nueva causal de divorcio.

Hizo uso de la palabra, en primer término el Sr. Buscarons Dotta (batllista), quien manejó los habituales argumentos contra la indisolubilidad matrimonial y en favor del proyecto que permite regularizar uniones, legitimar hijos, etc., etc.

★ HABLA EL DR. LISSIDINI.

En su discurso en favor de la iniciativa, negó el Dr. Lissidini que su proyecto desquicie la familia y comprometa la situación de sus hijos. Cree, en cambio, que beneficiará al real matrimonio.

Hizo luego alusión a su propia situación profesional frente a la ley, diciendo que si cuando presentó el proyecto lo hizo inspirado por opinines del foro o por problemas de consultantes, es notorio que no aprovechará de la ley en su bufete de abogado, pues, se marchará al exterior y no ejercerá su profesión. Tampoco es cierto —agregó— que busque en la ley la solución de infortunios conyugales que no tiene.

Cree que la ley que proyectó ha nacido en la idealidad pública, es reclamada por los magistrados y miembros del foro que "no están cegados por el dogmatismo", y apoyada por la prensa.

Sigue pensando que el divorcio es tan viejo como el matrimonio, y que en los países de amplia legislación divorcista, —EE. UU., Suiza, etc.— se prueba el "error" de Terra Arocena al afirmar que la disolución de la familia traerá la disolución de la propia democracia. Para él, éstos son pueblos fuertes, de gran organización moral (¿Suecia?).

Sostuvo que el divorcio es un instituto universal, negado por pocos países, y no en absoluto, ya que se acepta en ellos la separación de cuerpos. El Dr. Lissidini creo que la separación de cuerpos trae los mismos efectos que el divorcio, en el orden moral y económico.

★ EL PROBLEMA DE LOS PASAPORTES.

Tras un breve cuarto intermedio que interrumpió el discurso del Dr. Lissidini, y con la presencia de los Ministros de Relaciones Exteriores e Interior, Drs. Fructuoso Pittaluga y Antonio G. Fusco, la Cámara entró la considerar el proyecto del Poder Ejecutivo, ya sancionado por el Senado, por el que se exigirá el pasaporte para entrar al país y para salir de él, cuyo texto dimos a conocer ayer.

La declaratoria de grave y ur...

...gente fué votada por unanimidad.

Sin discusión, y también por unanimidad, fué aprobado el proyecto en general y en particular.

No estaba en sala el sector comunista.

Fué comunicado de inmediato el proyecto al Consejo N. Gobierno.

★ FUNDAMENTOS DE VOTOS.

Fundaron sus votos los señores Batlle Pacheco, Vasconcellos, Solares, Flores, Vidal Zaglio, Buscarons Dotta, Dubra, Lepro, Sarmiento, Bottinelli, G. Terra, Gilmet, Mattos, B. Acevedo, Roche, Caputi y R. Camusso.

★ LA DEMORA DEL P. EJECUTIVO.

El Ministro de Relaciones Exteriores, ante la crítica del Dr. Vasconcellos sobre la demora del P. Ejecutivo en enviar el proyecto, sostuvo que el Gobierno sólo tuvo noticia oficial de las medidas de la Argentina el domingo.

★ OPINION DEL SR. FLORES.

El Sr. Flores (cívico), cree también que el proyecto pudo ser remitido con anterioridad, dado el público conocimiento de las medidas del Gobierno argentino. No obstante, admite que pudo haber habido dificultades para hacerlo con anterioridad.

Señaló el valor de la unanimidad que respalda la actitud del P. Ejecutivo, recordó que, aun discrepante con el tratamiento que se ha dado a la cuestión con la Argentina, no cupieron hasta ahora las represalias. Pero la última actitud del Gobierno argentino implica una clara intromisión en en nuestra soberanía al resolver un problema de relaciones con empresas privadas de nuestro país, y no con sus autoridades.

★ OTROS PUNTOS DE VISTA DE INTERES

—El Dr. Dubra cree que hay que estudiar de inmediato el problema de las relaciones con la Argentina.

—El Sr. Lepro considera que el régimen del pasaporte habría sido inocuo si se hubiese impuesto con anterioridad. El gobierno argentino habría discriminado qué pasaportes visaría y cuáles no.

—El mismo diputado —con el visible asentimiento del Ministro de Relaciones Exteriores— hizo notar que los que ya se fueron a Buenos Aires podrían ser autorizados a regresar al país sin pasaporte, por el juego de la excepción contemplada en el artículo 2º de la ley.

—El Dr. Gilmet, en nombre del sector nacionalista, declaró que reclamará firmeza y serenidad en la defensa de la dignidad nacional.

—El Sr. Roche declaró que hubo en Salto un funeral por el alma de la Sra. de Perón, tras el cual, personas venidas de la Argentina, pretendieron llevarse un álbum con las firmas de los asistentes al referido funeral. Les fué retirado por la Aduana, pero más tarde, funcionarios policiales argentinos lo llevaron en forma compulsiva.

El Ministro del Interior expresó que este asunto fué investigado y desultó no tener la importancia que le asignara la información periodística recogida por el señor Roche.

★ LA INVESTIGACION EN EL PUERTO

Alrededor de las 20 y 30, y pese a mociones para aplazar el asunto hasta el martes, recomenzó el informe de la Comisión Investigadora de las irregularidades en la Administración Nacional de Puertos.

Retomó el uso de la palabra el Dr. Wáshington Beltrán (nac. indep.), quien en esta ocasión se refirió a la compra del buque "Ansina".

El citado legislador centró su denuncia en los siguientes puntos:

1º) La compra del "Ansina" fué una pésima operación para la A. N. P., ya que invirtió la suma de u$s 230.000 en una unidad que no sirve ni como carguero, ni como buque taller, ni para el salvataje.

Tal es así, que ha sido preciso dejarlo de lado en el servicio.

2º) El Directorio de la Administración de Puertos ha incurrido en falsificación ideológica al ma-

(Continúa en la 4ª pág., 8ª col.)

Regresa el doctor Víctor Escardó y Anaya

En las últimas horas de la tarde de mañana, regresará al país, luego de una ausencia de varios meses, el Dr. Víctor Escardó y Anaya.

Nuestro estimado compatriota, ha recorrido diversos países de América, en misión que le fué encomendada por el Instituto Interamericano de Protección a la Infancia.

Una vez más, el Dr. Escardó y Anaya ha prodigado su saber en favor de la infancia de América, a impulsos de su generosa vocación hacia esta noble causa.

Adelantamos nuestros saludos al estimado amigo que llega y aguardamos sus declaraciones, que han de ofrecer un vivísimo interés, por su contenido científico y social.

LA VIDA SOCIAL

Dará motivo a una nota interesante el rummy de hoy en el Parque Hotel

No se duda a juzgar por las numerosas mesas que se han formado, que el gran té - rummy canasta de esta tarde en el Parque Hotel dará lugar a una nota social muy elegante y destacada.

Esta reunión que será a beneficio de las obras sociales que tienen sede en la calle Vera y Argerich, está prestigiada por la siguiente comisión de damas que ha trabajado intensamente para que esta reunión obtenga el mayor de los éxitos y que las asistentes pasen el mejor de los ratos: Señoras Magdalena Mª Levaggi de Dall'Orto; Sofía Rius de Reyes Lerena; Carmen Zubieta de Zaffaroni; Ernestina Canessa de Ortiz; Leonor Brandi de Longo; Rosa Blanca de Milans de Mora; Pascasia Mendizábal de Garmendia; Catalina Durán de Bertola; Angelita Pérez de González; Irma Denis de Elena; Teresa Firpo de Durandeau; Pepita Mendizábal de Mendizábal; Mª Justina Farini de Nieve Palomeque; Leonor Ortiz de Pinedo de Seré; Helena Salvañach de Cibils; Martha Bértola de Colla Frugoni; Amelia Otaegui de Piacenza; Lina Carbonell de Ollu; Aída Nadal de Hebert; Mª Carmen Viacava de Paiva; Nélida Costa de Leira; Esther Berro de Alvarez Olloniego; Soñita Estrada de Ryner; Iris Serrato de Buela; Argentina Engelbetch de Caporale Scelta; Estela Barbé de Vázquez Furel; María Elena Repetto Frávega de Vidal; María Elida Antuña Real de Silva Arias; Elvira Echevarren Laurnaga de Cáceres; Carlota Bonsignori de Collazi; Matilde Cash de Mussio Fournier; Lía Sundbbad de Scarlatto; Mª Delia E. de Mattos; María Rosa Cóppola de Carabal; Alicia Castellanos de Canessa; Matilde V. de Bocagge; Josefina Michelini de Ferreira; María G. de Morales; Socorro Doassans de Suburu; Selva Mantero de Garayalde; Mª Josefina Mendizábal de Mosca Bederrain; Célica Rabino Klappembbach de Canessa; María Piñeyrúa de Santos; Lolita Michelini de Muñoz Moratorio; Elsa Castellanos de Infantozzi; Sara Piñeyrúa de Rodríguez Larreta; Lily C. de Viacava; Alicia Fossati de Gómez Eirin; Eva Alvariza de Castellanos; María Canabal de Velazco; Ester Mermot de Gavagnin; María Luisa P. de Estrada Casaravilla; Ana Mª Longo de Varela; Brenda M. de Fernández Bértola; Cata Machitelli de Anastasia; María Violeta Penadés de Laborde; Herminia Introzzi de Fossati; María Angélica de Cámara de Tournier; Angélica Bértola de Fernández Cámpora; Matilde Rodríguez Cubiló de Pissano; María Amelia Margenat de Molfino; Mirta Aposteghy de Rodríguez López. Señoritas; Mª Josefina Gómez Titze; Margarita Guerin Aguerre; Elvira Seré Ortiz; Eloisa y Esther Dell'Acqua Bat; María Emilia Loinaz Month; Susana Delgado Otegui; Bernardina Antuña Real; Teresa Levacci Frugoni; Herminia Echavarren Laurnaga; Rosa Celia Michetti; Blanca Berinduague Courtoesie; Matilde Sanguinetti Oneto; María Carmen Masanes Anzoategui; Yolanda Ortiz de Pinedo; Alicia Zaffaroni Zubieta; Mª Carmen Dall'Orto Levaggi; Gladys Cáceres Echavarren; Raquel Montaño Gallardo; Nora Celia Bértola; Mª Esther Piñeyrúa Acosta y Lara; Mª Angélica Repetto Frávega; Mª Leonor Longo Brandi.

La nota nupcial de esta tarde

En la residencia del centro del Sr. Jorge Pereyra y su esposa Olga Bonasso se realizará hoy la boda de su hija Olga con el Sr. German Abaracon Ferrando. La ceremonia religiosa que al ser presenciada por numerosos elementos de nuestra sociedad originará una destacada nota social, será apadrinada por el Dr. Jorge Pereyra y la Sra. Ana Ferrando de Abaracón y el Sr. Arnaldo Abaracón y la Sra. Olga Bonasso de Pereyra.

En el contrato civil serán testigos por la novia la señora Elsa Bonasso de Sherer y los señores Dr. Ulises Pereyra, Carlos Bonasso, Luis Alberto Fernández, Antonio Gianoli, Jorge Pereyra Bonasso y por el novio los señores Dr. Eduardo Birabén, Pedro Abaracón, Andrés Ferrando, Juan Vicente Arcas Ferrand, Raúl Staricco, Gonzalo Zorrillo de San Martín, Jorge Gari Bottaro.

★ EL ALMUERZO DE HOY DEL APOSTOLADO DEL MAR. — Hoy se efectuará en el Victoria Plaza Hotel un almuerzo seguido de rummy - canasta a beneficio de las obras del "Apostolado del Mar". Será una reunión de animados contornos que congregará a un núcleo numeroso de elementos conocidos por lo que el mencionado hotel presentará en esa oportunidad muy agradables aspectos.

El ticket, todo incluido, ha sido fijado en $ 8.00, pudiéndose reservar así como las mesas por los siguientes números telefónicos: el 8 30 52, 50 20 85 y 41 85 10.

★ RUMMY EL 8 EN EL CLUB ESPAÑOL. — A beneficio de las obras sociales de una comisión de beneficencia se realizará el 8 del próximo mes de setiembre, organizado por la presidenta de la comisión de finanzas de esa comisión un rummy canasta en el Club Español que está llamado a originar una destacada nota social.

★ DIPLOMATICAS. — El Ministro de la República Federal de Alemania, Profesor Gustav Herbig, ofrecerá mañana a las 19 horas en ...

REUNION EN CASA DE LOS ESPOSOS ZUFRIATEGUI AVEGNO

Con motivo de celebrar una fecha de familia el Sr. Pablo Zufriategui y su esposa María Carolina Avegno recibieron en su residencia a sus amistades lo que originó una lucida nota social.

Pasaron a saludarlos, las siguientes personas: Sres. Roberto Bahrens y señora Perla Storace; Dr. Carlos Vilaró Rubio y señora Elvira Serratosa; señora Esther Alvarez Mouliá de Ilarraz, señor Luis Alberto Givogre y señora Elsa Zufriategui; Sr. Américo Calamet y señora Elena Alvarez Mouliá; Dr. César Charlone y señora Evangelina Ortega; Sr. Alfredo Barrán y señora Martha Zufriategui; Sra. Emilia Balparda de Arrosa; Dr. Carlos María Gurmendez y Sra. Blanca Guillemette; Sr. Roberto Fontaina y Sra. Lilia García Fonticiela; Dr. Alfredo Inciarte y Sra. Estela Castells Villegas; Sra. María Amalia Fonseca de Nicolich; Sr. Alvaro Risso y Sra. Carmen Alvarez Eastman; Dr. Oscar Canessa y Sra. Alicia Castellanos; Sra. Elsa Wilson Platero de Stajano; Dr. Luis Alberto Martínez Bula y Sra. Adela Graña; Sr. Fernán Cisneros y señora Raquel Pascual Pittaluga; Sr. Hernán Besa Vicuña y señora Martha Ríos Gallardo; Dr. Héctor Payssé Reyes; Sr. Guillermo Portugal y señora Carmen Melgar; Sr. Antonio Terra Ilarraz y señora María Elena Rodríguez Coll; Sr. José A. de Freitas y señora Isabel Martinelli Gómez; Sr. Juan Domínguez y señora Renée Areco Pittaluga; Sr. José Pedro Aramberri Olaso y señora Juana Montalbo de León; Dr. Julio Brito del Pino y señora Margarita Alvarez Platero; Sr. Samuel Flores y señora Tina Flores; Sr. Andrés Folle Joanicó y señora Felicia Areco; Sra. Margarita Fonseca Montaldo; Sr. Enzo Caviglia y Sra. Gladys Wilson Platero; Sr. Federico Hughes Lussich y señora Blanca Guerra; Dr. Conrado Hughes y señora Hilda Delgado Brum; señora Orfilia Garzoglio de Zufriategui; señora Matilde Wilson Platero; Sra. Emilia Mousques de Martínez Chavarria; Sra. Dora Costa de García Conde; Dr. Carlos Durán Rubio y señora Maggie O'Brien; Sr. Waldemar Quinke y señora Luisa Rohres; Sra. María del Carmen Laserre Legrand; Sr. Pedro Pérez Marexiano y señora Mercedes Padé; señora Elia María Méndez Previtali; señora Laura Arrosa Balparda; Dr. Juan Francisco Canessa y señora Mercedes Micoud Villademoros; señor Agustín de Urtubey y señora Sara Blanco Acevedo; Sra. Esther Lussich de Cardoso; Sr. Héctor García Conde y señora Leonor Costa; Sr. Raúl Pascual y señora María Teresa Bosch del Marco; Sr. Julio Urtubey y señora Sara Arteaga; Sra. Ena Cordero Lerena de Cotelo; señoritas Perla y Martha Zufriategui Avegno, Delia Givogre Fesce, Mª Antonia Hughes Mañé, Josefa Piovene Carvalho. Señores: Juan Carlos Blanco Wilson, Antonio Roji Villolas, Guzmán Martínez Mieres y Aníbal Méndez Previtali, etc.

Será ampliada la C. de Censura del Consejo del Niño

Llaman a concurso de jefe y ayudante de Laboratorios

Facultad de Medicina

Cita el Comité de Homenaje al Gral. Juan A. Lavalleja

Pagos de hoy

Hoy miércoles se efectuarán los pagos siguientes:

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Local de Ciudadela 1381.— De 13 a 17: Retirados Jefes y Oficiales del Ejército, del Nº 7.000 al 7.210 y Retirados Jefes y Oficiales de la Marina, del Nº 17.270 al 17.280.

Local de Colonia esq. Ciudadela — De 13 a 17: Retirados Jefes y Oficiales del Ejército, del Nº 7.211 al final. Retirados Jefes y Oficiales de la Marina, del Nº 17.281 al final y Jefes y Oficiales de los Cuerpos Auxiliares.

Local de Florida 1471. — De 13 a 17: Jubilados de la Nación, Viudas y Menores de Militares e Hijas y Nietas de Servidores de la Independencia y Pensionistas Militares.

CAJA MILITAR

Del Nº 11.351 al 20.000, de 13 y 30 a 17 horas.

ENSEÑANZA PRIMARIA

Presupuesto de agosto, del Nº 2.001 al 3.000, de 9 y 30 a 11 y 30 y de 15 y 30 a 17 y 30.

Declaración de los obreros de FUNSA en conflicto

La Unión de Obreros y Empleados de Funsa informa:

Que ante el remitido enviado por la patronal y que se afirma firmado por sus "adictos", no se ajusta a la verdad, por cuanto existen en esa lista personal que ha egresado de fábrica, hace ya varios meses.

Que además están a disposición de quien lo solicite las firmas del personal actualmente en conflicto y que aparecen en dicha lista, como adictos a la Empresa, pero que en realidad no lo han hecho.

Por lo expuesto queda demostrado que dicho remitido no se ajusta a la realidad sino que el mismo obedece a una nueva maniobra confusionista de la Empresa.

Si cita al gremio, con carácter de urgente para la Asamblea a realizarse hoy a las 19 horas.

Por Unión de Obreros y Empleados de Funsa (Autónomo). — Luis E. Martínez (Srio. Gral.).

Proponen al Dr. C. Vaz Ferreira

Advertencia a los atributarios de la Caja N. 19

La C. de la I. y Comercio aprobó varias pasividades

● PENSIONES

Ceferina G. de Rivero, Juan Cosso, Arnold Rolfe Rogers, José Salvo, Victorio Lorente, Juan A. Demarchi, Ramón Romero, Héctor Parma, Julio S. Rampini, Carmen Smaldone, Luis D. Formento, Juliana M. O. de Vega, Aniceta Montes de Oca, Orfilia Da Silva, Raimundo Mansino, Felipe Neri Acuña.

● TRASPASO DE SERVICIOS

Serapio Lopez, Carlos V. Garet, José H. Moraglio, María P. Pires, Carmelo E. Morixe, Salvador Bentancur, Santiago G. Magnífico, Joaquín Arispe, César Burgueño de Arce, Francisco Graterola, Víctor E. Valls, Selva M. de Ventre, Aída Falcón, Herminia R. V. de Laborde, Amodio E. G. Marcialle, Ema C. Bonomi, Pablo L. Valdez, Virginio Cartaso.

En brillante acto fué abierta la colecta pro Escuela Industrial D. Savio

Hicieron uso de la palabra los señores Pérez Marexiano, Páez Vilaró y Fresco

100 teams que a partir del día de hoy efectuarán dentro de la ciudad de Montevideo, la colecta de cooperación con esta obra de recuperación de la niñez, recibieron ayer las últimas informaciones en ocasión de celebrarse la Asamblea General del movimiento nacional pro Escuela Domingo Savio.

A esos 100 teams que a partir de hoy estarán empeñados en la noble tarea de referencia, les cabe una labor de importancia fundamental, en la que la generosidad de aquellos que visiten, será parte sustancial de un todo, cuyos beneficios para el país y para la juventud, resultan ampliamente notorios.



Vista del estrado en el momento que hace uso de la palabra el Sr. Fresco

Diversos oradores se refirieron a los propósitos de la obra y a la tarea que significa la colecta. Daremos a continuación la síntesis de lo expresado por ellos:

★ PALABRAS DEL SR. PEREZ MAREXIANO

El estrado del acto que alcanzó brillantes proporciones, fué ocupado por personalidades del comité de honor del movimiento y presidido por el señor Pedro Perez Marexiano, quien con entusiastas palabras dió por iniciada la asamblea, expresando su fe y optimismo en el éxito de la cruzada que se iba a iniciar, la cual estaba basada en una importante campaña de información de la opinión pública, que había recibido, explicó el señor Perez Marexiano, con admirable unanimidad de simpatía y comprensión hacia la obra.

★ DONACION ESPONTANEA POR 135.000 PESOS, ANUNCIO EL SR. PAEZ VILARO

A continuación hizo uso de la palabra el Director de la Colecta, señor Miguel Páez Vilaró, quien informó a los teams reunidos en esta Asamblea, los diversos aspectos de la organización de la misma, y especialmente se refirió con palabras de profunda admiración a la valiosa cooperación que ha prestado la prensa, la radio y el cine de nuestro país, a la difusión de publicidad de la obra, lo que demuestra que pocas veces en la historia, en movimientos de este tipo, se ha estado frente a una comprensión mayor y más cordial, que la que se ha extendido hacia la Escuela Industrial Domingo Savio. Anunció el orador que las donaciones espontáneas que ya habían llegado al Comité Cnetral de la Escuela sumaban $ 135.000.00 cifra que auguraba decididamente aún antes de esperar el trabajo de los teams, el éxito total de su acción. El señora Páez Vilaró, finalizó expresando que la Escuela Industrial Domingo Savio, al iniciar una nueva etapa en la recuperación de la niñez desamparada del país, afirmaría para miles de futuras familias obreras, un porvenir mejor y más feliz, basado en la orientación moral y técnica que se daría en sus aulas.

★ EL SEÑOR FRESCO

Las palabras del Sr. Miguel Páez Vilaró, que fueron muy aplaudidas recibieron al señor Edmundo Fresco, quien ocupó en estrado, refiriéndose con el brillo que lo caracteriza, a las facetas del movimiento que hoy ocupaba a la opinión pública nacional, indicando que revistió por su fundamental características verdaderamente excepcionales, que habían concitado el apoyo entusiasta de todos los sectores de la vida del país.

La Escuela Industrial Domingo Savio, se levantará en una barriada como Maroñas, que hay más de 40.000 obreros, y sus hijos que hasta la fecha no han encontrado una base de orientación, tendrán la especialización artesana necesaria, y los niños hallarán en ese establecimiento, la fórmula salvadora que los aleje de ideologías extrañas, afirmándoles un porvenir sin dudas ni vacilaciones, por medio de trabajo útil y productivo. El señor Fresco anunció que el movimiento del cual formaba parte entregaría esta escuela de Maroñas a los Sacerdotes de Don Bosco, que han probado a través de más de 80 años de experiencia en la educación de la niñez del país, tener la capacidad y el sentido de sacrificio que son imprescindibles para atender una iniciativa de este tipo. Entre grandes aplausos finalizó el señor Fresco su entusiasta arenga a los Asambleístas, prediciendo el éxito de la colecta que se inicia hoy, y asegurando su más ferviente optimismo en su resultado.

★ LA COLECTA CULMINARA EL 25 DE SETIEMBRE

El movimiento en favor de la Escuela Industrial Domingo Savio se extenderá a partir de hoy, hasta el 25 de setiembre, período del cual los teams formados al efecto, visitarán aproximadamente a unas 12.000 familias de Montevideo, solicitándoles su colaboración, y dadas las características de decidida acción social, es de augurar un éxito extraordinario para esta campaña.

Se hará así realidad esta magnífica obra de decidido interés social, y será realidad también el sueño de los Padres Yemi y Monteleone, que tan alto llevan el estandarte de los beneméritos Padres Salesianos, que tanto han hecho y harán en el futuro por las juventudes de la patria.

Habrá paro el viernes 11

Tampoco saldrán los diarios

Diversos gremios paralizarán el próximo viernes sus actividades, en señal de adhesión a los obreros de "Funsa" que están en conflicto con dicha empresa.

Entre los gremios adheridos se encuentra el de los gráficos, quienes en la tarde de ayer, mediante votación secreta, resolvieron plegarse al movimiento.

En consecuencia, en ese día, no saldrán los diarios de la Capital.

Estudio del Código de L. Aeronáutica

La Intendencia Municipal resolvió:

1º — Constituir una Comisión Especial integrada por representantes de Organos del Estado, instituciones competentes y esta Intendencia Municipal, que tendrá como cometido el estudio y proyecto de la aplicación de las disposiciones del Código de Legislación Aeronáutica en sus artículos 82 al 93, contenidos en el Libro I Título VIII Capítulo III (De las servidumbres) de aquel cuerpo de disposiciones y especialmente en cuanto se refiere a: a) fijación de los límites de las zonas de servidumbre "non-altis tollendi", por vías públicas y b) fijar alturas determinadas para las diferentes vías públicas o zonas dentro de las referidas servidumbres, tratando de conciliar el cumplimiento de las exigencias legales con los aspectos edilicios y administrativos de esta comuna.

2º — Aceptar las designaciones formuladas por la Dirección General de la Aeronáutica Militar, Aeronáutica Civil, Facultad de Arquitectura y Sociedad de Arquitectos del Uruguay, designando como sus representantes de los señores Mayor Mario S. Arenas, Dr. Alfredo E. Casal, Arq. Amadeo Jauge y Arq. Jorge Lombardi, respectivamente.

3º — Designar como representantes de esta Intendencia Municipal para integrar la referida Comisión Especial, al Arq. Miguel Angel Bellini por la Dirección de Arquitectura y al Arq. Guillermo Campos Thévenin por la Dirección del Plan Regulador de Montevideo.

4º — La Dirección del Plan Regulador de Montevideo procederá a la instalación de dicha Comisión en sus dependencias, facilitándole el personal y elementos necesarios para el cumplimiento de los fines que motivan su constitución.

Mejoras en la calle Mauá. — Se dispuso que la Dirección de Vialidad de Montevideo proceda a realizar en la calle Mauá, entre R. Cáceres y el Arroyo Miguelete, los movimientos de tierra necesarios; una calzada en tosca; conformación de las banquinas y una reparación general de las veredas.

Boca de tormenta en la Avda. Garibaldi. — La Dirección de Saneamiento de Montevideo fué autorizada a construir una boca de tormenta tipo 2, en la acera Noreste de la Av. Garibaldi a 20m00 del cruce con la calle Rivadavia.

Entubamiento de una cañada. — También se dispuso el entubamiento de la cañada que desagua sobre el pavimento de la calle Suecia, en su intersección con la de Portugal.

Trazado de la calle Arayconí. — Se resolvió adquirir los 54 metros cuadrados de terreno y mejoras que el trazado de la calle Arayconí le absorbe al inmueble empadronado con el Nº 100.806.

MESA REDONDA EN EL I. INDIGENISTA URUGUAYO

El Depto. Vasco reinicia sus actividades idiomáticas

El Instituto Indigenista Uruguayo, entidad constituida en el país como filial del Instituto Indigenista Interamericano, con sede en México, se propone desarrollar en el segundo semestre del año una serie de conversaciones o charlas de mesa redonda, en que distinguidos relatores de temas indigenistas expondrán sus observaciones y sugestiones relativas al grave problema que representa, en el escenario americano, la redención del aborigen de su postración material y moral.

El Uruguay, sin tener participación directa en la campaña de mejoramiento del autóctono por carecer de población indígena, acompaña, sin embargo, como un deber de solidaridad humana y ...

... y Ecuador, los distinguidos diplomáticos de estas naciones amigas, Dr. Mario Diez de Medina, embajador de Bolivia entre nosotros, y el doctor Clodoveo Alcibar, embajador a su vez de la República ...

... se vienen realizando por un equipo de investigadores para precisar el significado de los nombres patronímicos o apellidos de linaje éscaro empleados en el Uruguay, separando las raíces vascongadas y señalando su probable significación en el conjunto del vocablo.

A estas reuniones, que han despertado un gran interés entre los vascos o descendientes que habitan en la República, están invitados tanto los integrantes del departamento de estudios, como las personas que deseen, por propia vocación, colaborar en estas tareas científicas.

Movilización del gremio de fleteros

... Fondo de Vialidad, que grava en forma desmedida los camiones de todo el país.

En consecuencia se solicita la presencia de los camioneros en dicho lugar en donde se formalizará una gran caravana que, desfilando por el Bulevard Artigas tomará por la calle Colonia y Av. Agraciada reuniéndose en definitiva ante la explanada del Palacio Legislativo.

Pasaportes, divorcios...

(Viene de la 3ª pág.)

... nifestar al P. Ejecutivo que dicha adquisición contaba con informes técnicos favorables, cuando está ...

... funcionario que firmó la comunicación al P. E. fué el mismo doctor Bayley que anteriormente, en el Directorio, opinó en contra de la compra.

Intervinieron también en el debate, a favor de la posición del Dr. Wáshington Beltrán, los legisladores Trianón, Brena, Puig y Enrique Beltrán.

Cuando llegaban las 22 y 30, el número amenazaba con reducirse por debajo del reglamentariamente exigido, se propuso un cuarto intermedio hasta el martes a las 16, lo que así se acordó.

Arribó a Montevideo el Prof. Norton Zabel

El Dr. Morton D. Zabel, Profesor de Literatura del Departamento de Literatura británica y norteamericana de la Universidad de Chicago, que arribó ayer a Montevideo, ofrecerá una conferencia auspiciada por Amigos del Arte el viernes 11 de setiembre a las 19 horas sobre "Literatura Contemporánea en los Estados Unidos: Un Panorama".

El viernes paran los gremios autónomos

Los Delegados de la mesa obrera-estudiantil y gremios autónomos, solidarios con los trabajadores de FUNSA en huelga, reunidos el 7 del cte., resuelven:

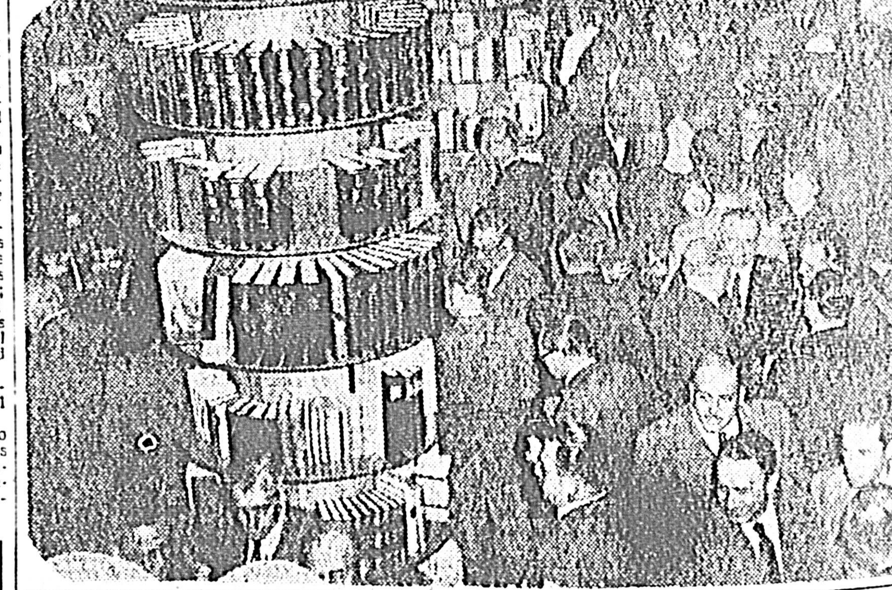
1º) Exhortar a todos los obreros, empleados y estudiantes, a detener sus tareas por 24 horas, el VIERNES 11, a la cero hora, y manifestar así prácticamente en la calle, su apoyo efectivo a estos trabajadores en lucha por la libertad sindical y el derecho de huelga.

2º) Llamar a todos los trabajadores y al pueblo a concurrir a los actos a realizarse ese día en actos previos a las 17 horas en Carlos M. Ramírez (Plaza 25 de Mayo); Larravide y 8 de Octubre; Gral Flores e Industria. De estos actos partirán vehículos al acto central a realizarse en la Plaza Libertad a las 18.30 horas.

3º) Constituirse en reunión permanente hasta el día 12 a las 21 horas.

Cabe hacer notar que el paro comprende también el de los transportes colectivos, por lo menos en lo que se refiere a los obreros afiliados a los sindicatos autónomos, que son la mayoría.

Animado Acto Cultural



Preparándose para celebrar su primer medio siglo al servicio de la cultura, la Librería y Editorial Maximino García ha renovado por completo sus instalaciones, convirtiendo su local en un amplio ambiente de líneas modernísimas en las que el buen gusto de la presentación se une a las comodidades que proporciona a sus clientes.

Ello dió lugar a un acto de inauguración al que concurrieron las personalidades más destacadas de la cultura nacional.

Cartelera de cines y teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

AMBASSADOR. A las 12.40; 14.20; 16; 17.40; 19.20; 21.5; y 22.45: El sueño de Andalucía (2A).

AZUL. A las 13; 14.35; 16.10; 17 y 45; 19.20; 21; 22.40: A sus órdenes teniente (2B).

ARIEL. Continuado de 12 a 24: Kon Tiki (1A).

AVENIDA CONCERT. A las 14.35; 16.35 y 20.50: Dos semanas de amor (2A). A las 13; 16.10; 19.10 y 22.25: Canción pagana (2B).

AMERICAN. A las 14; 17; 20 y 23: Honrarás a tu madre (2A). A las 15 y 20; 18.20 y 21.20: La traición (2B).

CALIFORNIA. Cerrado por reparaciones.

CENSA. A las 13; 14.25; 16; 17 y 40; 19.20; 20.50; 22.40: La furia del deseo (2C).

COSMOPOLIS. A las 13.45; y 19; La feria de Jalisco (2B). A las 15 y 10; y 20.25: Tía Candela (2B). A las 16.45 y 22: Horizontes perdidos (3B).

CENTRAL. A las 13; 14.30; 16.10; 17.50; 19.30; 21.10 y 22.45: Suegra último modelo (2C).

COVENTRY. A las 13; 15; 17; 19; 20.50 y 22.40: El conde de Montecristo (Véase recuadro de estrenos).

CERVANTES. A las 13; 15.55; 19 y 22.10: Paralelo 38 (1B). A las 14 y 50; 17.55 y 21: Sabotaje en la pradera (Véase recuadro de estrenos).

COLONIAL. A las 12.40; 14.20; 16; 17.40; 19.20; 21; y 22.40: Crimen organizado (2A).

CONTINENTAL. A las 14.20; 17.30 y 20.50: La mujer que tú quieres (2C). A las 13; 16.10; 19.20 y 22.45: La red (4).

DOLI. A las 12.50; 14.40; 16.30; 18.20; 20.30 y 22.30: Pandora (3B).

CAPITOL. A las 13.45; 16.45; 19 ...

Cartelera de Teatros

ESTUDIO AUDITORIO. — Teléfono 87328. — A las 18 y 45: Recital del Guitarrista Abel Carlevaro. Obras de H. Purcell, Rameau, D. Scarlatti, J. S. Bach, M. Torroba, J. Rodrigo y Albéniz. Plateas $ 5.00. Galerías $ 1.00.

TEATRO SOLIS. Teléfonos 83568 y 87753. — Hoy a las 18 y 40. Recital de bandoneón, por el famoso artista Alejandro Barletta. (Centro Cultural de Música). Platea $ 6.00. Galerías $ 1.20. A las 22 horas "Los Hijos de Eduardo" (2C), por la Comedia Nacional con Josefina Díaz. Platea $ 1.10. Galerías $ 0.30.

TEATRO ARTIGAS. Teléf. 83445. — Compañía de Zarzuela y Opereta españolas dirigida por el maestro Rafael Carretero. A las 21.45: "El Cantar del Arriero", gran creación de Jesús Goiri. Plateas $ 3.20. Tertulias numeradas $ 2.50 y 2.00. Tertulias sin número $ 1.20. Galerías numeradas $ 1.50. Galerías sin número $ 1.00. (Mañana, a las 18.15, La Rosa del Azafrán; a las 21.45: Los Gavilanes).

TEATRO 18 DE JULIO. Teléfono 85875. — Compañía Paquito Busto. A las 18.15 y a las 22: "Ya tiene Comisario el Pueblo" (1B) y "Lorenzo sos Comisario" (1B).

... las banderas (2B). — LARRAÑAGA 1.a Borrasca (2B); 2.a Todo un hombre (2B). — ROMA. 1.a Hna San Sulpicio (2A); 2.a Scaramouche (2B).

ZONA LA COMERCIAL

ORIENTAL. 1.a La isla maldita (2B); 2.a Si yo fuera diputado (2B). — CENTENARIO. 1.a Honrarás a tu madre (2A); 2.a La traición (2B). — ROSE MARIE. 1.a Canta el corazón (2C); 2.a El bombero atómico (2A).

Cines por zonas

Hoy reaparecerá A. Barletta

Esta tarde hace su reaparición en el teatro "Solís", presentado por el Centro Cultural de Música el extraordinario concertista de bandoneón Alejandro Barletta, artista ya conocido de nuestro público a través de audiciones ofrecidas en años anteriores en las que puso en evidencia su singular calidad de virtuoso y su exquisita sensibilidad de intérprete que le han valido las más elogiosas referencias de la crítica mundial en ocasión de sus jiras por América y Europa y una consagración que bien puede decirse ya universal.

Para quienes no han tenido ocasión de escucharlo bastará recordar entre tantos el reciente juicio formulado por el crítico H. Jourdan Morhange en "Les Lettres Françaises" (París, 18|6|53), a raíz de su actuación en la "Sala Gaveau": "Este es un nuevo instrumento? Diremos que es algo así como hermano del acordeón (menos en el sonido) y primo de la concertina de Grok (aunque de mayor tamaño), pero al escucharlo el efecto es increíble. Se asemeja al órgano con su suntuosidad sonora poseyendo los registros agudos del clavecín, con todas las riquezas de sonoridades que el bandoneón posee. Yo no pienso, que todos los adeptos de este instrumento, posean la quinta esencia de Barletta, músico sensible y virtuoso impecable. Dos compositores contemporáneos, muy notables, han sido tentados por estas nuevas posibilidades musicales: Juan José Castro —argentino— y Juan Orrego Salas —chileno".

Al presentarse de nuevo ante nuestro público después de dos años de ausencia, Alejandro Barletta ...

Se reconoce a Punta del Este como sede oficial de festivales

VENECIA, 8 (ANSA). — Los Festivales Cinematográficos Internacionales de San Pablo, Brasil, y de Punta del Este, Uruguay, han sido reconocidos oficialmente por la Asamblea General de las Asociaciones de Productores de Films, aun cuando no se les otorga a las dos mencionadas manifestaciones el carácter de "certamen internacional" que está reservado tan sólo a los Festivales de Venecia y Cannes.

La Asamblea ratificó también la afiliación de las Asociaciones Nacionales de los Productores de Japón, Pakistán y Turquía. Yugoeslavia comunicó por intermedio de su representación que se afiliará muy pronto.

Entre las personalidades más representativas de la asamblea se encontraba el Presidente Honorario, Sr. Charles Delac, los representantes de las asociaciones nacionales de productores de once naciones, a saber: Austria, Francia, Alemania, Gran Bretaña, Israel, Italia, Holanda, España, Suecia, Suiza, Estados Unidos. Además habían delegado su representación las asociaciones de productores de Argentina, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Méjico, Pakistán, Portugal y Turquía. Asistían como observadores, representantes de la UNESCO y de las asociaciones de productores de Japón y Yugoeslavia, los asesores jurídicos de Italia, Francia, España, Alemania, Estados Unidos, y el secretario general de la federación.

Entre los problemas estudiados figuraban el derecho de autor en la cinematografía, las relaciones entre el cine y la televisión, las películas para niños, la institución de un premio de la UNESCO al film que más contribuirá a la comprensión entre los pueblos. Al principio y al final de los trabajos el Presidente de la Bienal de Venecia, Giovanni Ponti, dirigió su saludo a la magna asamblea.

"Angelique" en el Estudio Auditorio

En el día de ayer se inició la venta de localidades para la nueva función vespertina extraordinaria, que el próximo sábado, ofrecerá el SODRE repitiendo el espectáculo lírico-coreográfico presentado en la velada del 25 de agosto bajo la dirección del maestro Lamberto Baldi. El éxito obtenido por el programa que integran la ópera cómica de Ibert "Angélica" y el ballet "Un Día de Fiesta en Suiza", de Honegger, en las dos representaciones anteriores, realizadas con salas llenas y oportunamente destacado por toda la prensa metropolitana, tuvo ayer su eco reflejándose desde el primer momento en considerable demanda de localidades, tanto más explicable si se tiene en cuenta que se ha establecido para la función del sábado precios muy reducidos con la base de $ 3.00 la platea, permitiéndose así apreciar ese interesante espectáculo a nuevos sectores ...

Funciones de Cine Arte del Sodre

Un homenaje a Ecuador en AUDE

Comedia Nacional

En la zarzuela

Teatro de Wilde

Exposición en Windsor Gallery

Concierto de Ercilia Quiroga

Hoy a las 22.15 horas en la audición de "Audal" la mezzo soprano, señora Quiroga ofrecerá un concierto lírico interpretando un variado programa de lieders y óperas de conocidos autores.

La reconocida solvencia artística de esta prestigiosa cantante, augura una audición de gran jerarquía que podrá ser disfrutada por los consecuentes oyentes de "Audal".

Los miércoles y domingos a las 22 y 15 horas se realizan los conciertos líricos que a cargo de los elementos más calificados de nuestro ambiente, presenta en cada audición "Audal".

Hoy actuará A. Carlevaro

Esta tarde, a las 18 y 45, se presentará en el Estudio Auditorio el gran guitarrista compatriota Abel Carlevaro, quien reaparece después de una exitosa jira por el viejo mundo. Interpretará el siguiente programa:

Iª PARTE. — Aire Irlandés, Minuetto, Giga, H. Purcell; Minuto Rameau; Sonata, D. Scarlatti; Sarabanda y Bourrée, J. S. Bach; Tema Variado, F. Sor. Breve intervalo. Variaciones sobre "Folia de España" y Fuga, M. Ponce.

IIª PARTE. — Preámbulo, Oliveras, Nocturno, M. Torroba; En los Trigales, J. Rodrigo; Torre Bermeja, Asturias, Albéniz.

Repetirán "Blancanieve"

Continuando la Temporada de Teatro para Niños, inaugurada en el SODRE, se repetirá el próximo domingo la versión de la obra de José Pedro Bellán "Blancanieve", presentada bajo la dirección de Humberto Nazzari, por un numeroso elenco de actores nacionales, dentro de un bello marco escenográfico con decoraciones ...

Radio Oficial

Juicio sobre J. Pérez Fernández

Farmacias abiertas hasta el viernes 11

AVISOS BREVES

COMENTARIOS DE ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

"MOULIN ROUGE" UN FILM BIEN REALIZADO

"MOULIN ROUGE". - (1953). — Producción estadounidense Romulus Film. Hablada en inglés y en francés con títulos en español. Director: John Huston. Foto: Oswald Morris. Música: George Auric. Intérpretes principales: José Ferrer, Zsa Zsa Gabory, Susane Flon. Estrenada en Cines Eliseo y Trocadero. Calificación moral: (2C). Admisible para adultos con graves reparos.

"Moulin Rouge" nos llega con la reciente consagración en dos festivales de cine. Fué considerada la mejor película en el festival de Edimburgo y un exigente jurado que ha considerado desierto el gran premio en Venecia, le ha otorgado un león de plata junto con otras cinco películas de Francia, Italia, Estados Unidos y Rusia. Las menciones son sin duda merecidas, particularmente la que en concreto premia al director John Huston "por la nobleza de empeño y el calor puesto en la biografía de Tolouse Lautrec".

Pocas veces en un film biográfico, se ha conseguido tanta fidelidad para presentar al personaje en su grandeza y en su miseria como en el caso de esta película. Debe haber sido necesario para ello todo el entusiasmo y el poder de convicción de un director tan personal como John Huston, quien ha logrado en "Moulin Rouge" una unidad que vigoriza el lenguaje cinematográfico.

"Moulin Rouge" no es una obra maestra del cine pero es un buen film biográfico, inspirado en la vida de un pintor que como ningún otro supo expresar el ambiente frívolo del París de fin del siglo pasado.

Tiene méritos en la dirección, en la interpretación y en su realización técnica que servirían para una larga crónica. Hay en primer término un contenido dramático que fluye de la vida sufriente del protagonista, de su orgullo de creador, de la conciencia de su talento de pintor unida a la conciencia de su tara física. Esa dramaticidad se refleja en el frívolo tipismo del París nocturno del 900. La tragedia y el ensueño están flotando en las imágenes. Lo está en el can-can alucinante y en los bocetos maravillosos que desfilan con toda la fuerza del ingenio creador. Lo está en la escabrosidad de los amores turbios del artista y en la serena emoción del amor maternal silencioso y dolido. Lo está en esos trazos nerviosos que surgen entre los humos vaporosos del cabaret y los sorbos del alcoholista, que se autodestruyó en el vicio antes de cumplir los 37 años. Todos esos elementos dispares son reunidos por el director en una síntesis que desde el comienzo lo pone en valor y en acción.

Hay si se quiere cierto detallismo y repeticiones que tienden a facilitar la comprensión del personaje y de su medio. Montaje ágil y extraordinario colorido en la fotografía son otros detalles salientes de la película. Pocas veces el technicolor ha estado con tanto acierto al servicio de una idea cinematográficamente artística. La música de George Auric, también desempeña su función en dinámica y contribuye en gran parte a ilustrar el clima que requiere la acción. Un párrafo aparte merece la creación del personaje central que hace José Ferrer. Su ductilidad de talentoso intérprete, le hace salir indemne de los trucos utilizados para presentarle como soldado. La sobriedad del protagonista contrasta con la gracia desbordante de Zsa Zsa Gabor, quien también alcanza singular lucimiento.

Pero en general la interpretación es de una corrección y unidad tan interesante, que el mérito recae sin duda sobre el director que ha sabido dar con el pretexto de un relato biográfico, un film dinámico y pleno de interés.

P.B.G.

UN TIPICO MELODRAMA NORTEAMERICANO ES LA PELICULA "LA OCTAVA MALDICION"

Título original: "MISSISSIPI GAMBLER". — Origen: U.S.A. Año: 1952. Sello: Universal-International. Dirección: Rudolph Maté. Fotografía en tecnicolor: Irving Glassberg. Música: Frank Skinner. Intérpretes principales: Tyrone Power, Piper Laurie y Julia Adams. Estreno del Plaza. Calificación moral: (2C). Admisible para adultos con graves reparos.

"SUEGRA ULTIMO MODELO" O LA TORPEZA DE LA CINEMATOGRAFIA ARGENTINA

Música francesa

Presentación de Benzión Witler

EL COMENTARIO

Las tierras del país reclaman mucha atención de los técnicos nacionaes

En todos los países del mundo, los agricultores viven pendientes de los fertilizantes para hacer más productivas las tierras y también de su mejoramiento cuidando que no se produzca ese fenómeno de la erosión del suelo tan común en el nuestro.

Publicamos en otro lugar de esta página un cable de Londres que informa de los experimentos de los hombres de ciencia británicos buscando nuevos métodos para obtener esos fertilizantes que proporcionarán mejores rendimientos de las cosechas.

En nuestro país, donde no contamos con territorio extenso y donde se ha sufrido mucha despreocupación por las pocas tierras aptas para los cultivos, seguimos a posos muy lentos la necesaria recuperación.

Nos decía recientemente, en interesante reportaje don Arturo Booth, que es bien de lamentar que La Estanzuela, donde sabios en la materia viven haciendo investigaciones, no se pueda contar con la cantidad de hectáreas que se necesitarían para realizar una obra de altos alcances.

Creemos que sería cuestión no ya económica sino de patriotismo, que las autoridades de Ganadería y Agricultura hicieran un esfuerzo por dotar a ese laboratorio del Departamento de Colonia de todo lo que pueda requerir para que su obra en favor del agro sea lo más completa posible.

Cosechas cerealeras y oleaginosas de muy escasos rendimientos están desalentando a los agricultores del país que no ven perspectivas de mejoramiento y que viven medrando malamente, a base de subvenciones del Estado.

No es de sorprender, pues, que la campaña se vaya despoblando y que los cultivos no rindan lo debido.

Hace algún tiempo y estamos seguros de que el caso se repite con sobrada frecuencia, se desalojaban de predios a colonos que tenían una residencia de 30, 40 o 50 años en campos que, los hechos lo comprueban, no les producían ganancias como para pagar sus rentas.

Esto es oprobioso para el país y para quienes tienen la responsabilidad de gobierno. Se hace necesario una atención mucho mayor para fortalecer las tierras y que estas contribuyan al sustento y a la vida feliz de quienes con gran sacrificio las cultivan.

No es escribiendo cartillas ni dictando conferencias que se obtendrán mejoras. Estas reclaman algo más práctico. Estas reclaman algo más positivo de nuestros técnicos, que deben, a nuestro juicio, vivir más en contacto con la realidad del campo.

Mientras no se haga así, seguiremos a la deriva en lo económico y social.

Actualidad Rural

Decíamos ayer que las noticias procedentes del mercado internacional no hacían más que confirmar en forma por demás significativa, que se mostraba un ambiente favorable en las ventas que se están realizando en Australia.

Otro tanto debemos manifestar hoy, ratificando en todos los términos la información que ofreciéramos, dado que en los medios locales se nos anunció que en el mercado de Brisbane AAustralia) se colocó la totalidad de lo ofrecido, que superaba los diez y siete mil fardos, en total.

Nuevamente fueron compradores los países continentales de Europa, y también en forma muy especial, Inglaterra y Jopón que rivalizaron en forma muy activa dentro del movimiento registrado. Todas las transacciones se realizaron sobre la base de valores muy firmes y los observadores coincidieron en manifestar —siempre ateniéndonos a las informaciones que se nos suministraron en los ambientes locales— que habrá de seguirse colocando la totalidad de los fardos que se ofrezcan.

En lo que se relaciona con el mercado lanero local, se mantiene, y ello es de toda, lógica, un clima de expectativa relacionado con los futuros negocios con las lanas.

Se espera en todos los círculos que la zafra 1953-54 habrá de traer como consecuencia un ambiente de gran movilidad en el mercado y firmeza en las negociaciones, de lo que se derivarían consecuencias altamente favorables para la economía nacional. Se llega al comienzo de la zafra sin que pese en la colocación de la misma un remanente considerable de la anterior, la que obtuvo colocación prácticamente total, más de los cuarenta y cinco millones de kilos que se le debieran sumar de la 1951-52.

Todas estas consideraciones hacen de modo que pueden tener lugar las más promisorias perspectivas para la nueva zafra, y las cotizaciones que en ellas se obtengan.

Estableciéndose un mercado tan ágil como interesante se desarrollaron las ventas de la zafra de toros y vaquillonas Polled Hereford y carneros y ovejas Corriedale de "La Gramilla", colocándose corrientemente todo lo presentado a precios que consideramos buenos.

El total de las ventas ascendió a $ 84.495, que se distribuyeron en la siguiente forma:

16 vaquillonas	$	5.770
39 toros pedigree	"	38.025
29 toros p.p.c.	"	19.300

Los promedios obtenidos, fueron respectivamente $ 360,62, pesos 975,00 y $ 665,50.

Es digno de señalarse que las ventas de este 5º Remate anual del Establecimiento de los señores Barreiro y Thompson en Pal-[illegible]

La lucha contra las malas hierbas

LONDRES, 8. (C.O.I.). — Los agricultores a través del mundo entero tienen que enfrentarse con enemigos comunes, de entre los cuales son tal vez los más temibles las plagas de insectos y la propagación esterilizadora de las malas hierbas. En Gran Bretaña, la guerra contra estas últimas, guerra que ha venido librándose perpetuamente, va a entrarse en una importante fase en el mismo año, en el mes de noviembre, cuando se celebre en la ciudad playera de Margate una Conferencia Nacional sobre Extirpación de Malezas. Bajo la presidencia del Profesor Sir James Scott Watsson, el principal de los asesores científicos y agronómicos del Ministerio de la Agricultura y Pesquerías, la Conferencia revistará los progresos más recientemente registrados en punto a extirpación de hierbas parásitas. A este propósito, expertos destacados leerán trabajos monográficos en el curso de la Conferencia y se darán cuenta de informes sobre la situación acerca de extirpación de malas hierbas en relación a las cosechas. La Conferencia se proseguirá por tres días, se inaugurará el 3 de noviembre. Entre los huéspedes al banquete a celebrarse el segundo día, figurarán el Ministro de Agricultura Sir Thomas Dugdale y el Presidente de la Unión Nacional de Agricultura, Sir James Turner.

NUEVOS METODOS DE FERTILIZANTES

LONDRES (C.O.I.) — El Departamento de Investigación Industrial y Científica de Gran Bretaña está realizando experimentos con lo que [illegible]

POR EL MERCADO DE FRUTOS Y CEREALES

El estado de la plaza para los diversos productos

Las ferias

Recorriendo la campaña

Importantes reuniones de Sindicatos Cristianos Agrícolas se realizaron en el Dpto. de Rivera

Dos nuevas reuniones de los Sindicatos Cristianos Agrícolas tuvieron lugar en el departamento de Rivera.

Con este fin se trasladó a la capital de aquel departamento el Asesor de la Confederación de los S. C. Agrícolas, Rdo. P. José Antonio Freire, a quien acompañaron miembros del Sindicato de Estación Rodríguez (Depto. de San José).

La primera reunión se realizó en el Sindicato de Rivera Chico, en la que se trataron asuntos relacionados con la marcha del mismo. Como se sabe, uno de los problemas de actualidad en aquella ciudad, es la creación de una Cooperativa Lechera por parte de los socios de dicho Sindicato. Este tema se debatió ya en dos grandes reuniones tenidas hace poco, con asistencia de las autoridades departamentales; y podemos afirmar que la voluntad de aquellos productores fronterizos, no ha decaído y que hoy está a punto de cristalizar tal iniciativa. Al Sindicato de Rivera Chico le cabe ser el iniciador y propulsor.

La otra reunión se efectuó en Rincón de Moraes, a unos 20 kilómetros de Tranqueras. La asistencia no fué muy numerosa, debido al mal tiempo reinante, pero ha sido suficiente para que se viera en aquellos hombres de trabajo, el deseo de unirse en un Sindicato, para defender sus producciones y trabajar por las mejoras de su nivel de vida.

Se estudió la posibilidad de obtener en esa zona un campo apto en su mayoría para la agricultura, y fraccionarlo. Próximamente se realizará otra reunión para nombrar las autoridades. Entre tanto, quedó al frente del Sindicato de Rincón de Moraes, el señor José María Moraes Leites.

Muchos lotes de ganados buenos entraron ayer en Tablada

PARA EL DIA DE HOY SE ANUNCIAN TRES VAGONES DE BOVINOS

La entrada de hoy a Tablada fué más abundante que ayer, y sobre todo entraron a plaza muchos lotes de ganados buenos que llevó totalmente el Nacional. Por ganados especiales se pagó entre 335 y 360 mls. y novillos muy buenos de 350 a 355 mls. Ganados buenos de 345 a 350 mls. En cuanto al Swift y Artigas no pasaron de 330 mls., pero en cambio demostraron gran liberalidad para llegar a este máximo.

Vacas el precio máximo fué de hoy fué pagado por Otonello Hermanos que llegaron por un lote especial hasta 295 mls.; el Nacional el máximo que pagó fué de 293 mls. Vacas gordas se vendieron de 275 a 280 mls. y muy buenas alrededor de 290 mls.

En cuanto a vacas el precio máximo de hoy fué pagado por Otto-[illegible]

Mercado a término de materias primas

LA ASOCIACION RURAL DESIGNO LOS JURADOS DE CALIFICACION PARA LA EXPOSICION NACIONAL DE REPRODUCTORES SELECCIONADOS DEL DOMINGO 20

Se reunió la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay. Presidió el Sr. Dr. Carlos Frick Davie y asistieron los Sres. Dr. Arocena Folle Julio, Arrosa Balparda Federico, Bordaberry J. M., Dr. Bove Macció Héctor, Castellanos Gustavo, Dr. Gallinal Heber Alberto, Lussich Nin Campo, Ing. Pereira Iraola Carlos, Ing. Scremini Algorta Jaime, Ing. Seré del Campo Jorge, Dr. Stephens Jorge, Ing. Vidiella Jorge.

ACTA. — Abierta la sesión se consideran el acta de la reunión anterior y la relación de los asuntos tramitados, que se habien repartido, siendo aprobados.

Proyecto de impuestos para fondo de ferrocarriles. — Respecto de este proyecto remitido por el Poder Ejecutivo a la Asamblea General el Sr. Presidente informa que con el Sr. Bordaberry han ido incorporando diversos materiales y antecedentes para el Memorandum a presentar.

Bolsas de trabajo y seguro de Paro. — El Sr. Presidente da cuenta de la reunión realizada con los Sres. Presidentes de las Cámaras de Industrias, Comercio y Mercantil y Federación Rural, de los puntos considerados y de la continuación de las activas gestiones emprendidas.

Homenaje a los Sres. José Ma. Elorza y Reginaldo Booth. — El Sr. Presidente expresa que interpretando la opinión de los Sres. Directores al enunciar esta iniciativa, dado el progreso de la ganadería del Uruguay debe a los dos destacados cabaneros que en importantes Exposiciones Nacionales e Internacionales organizadas por esta Asociación y en Palermo han [illegible]

Creación de estaciones experimentales. — Se da lectura a una citación de la Comisión Nal. de Fomento Rural para la reunión de la Comisión Nal. de Fomento Rural para la reunión de la Comisión Especial designada oportunamente para el estudio sobre creación de Estaciones Experimentales, la que tendrá lugar el 4 de setiembre a las 17 y 30, con el fin de constituirse. El Sr. Presidente informa que el proyecto se había pasado a informe de los Ings. Scremini Algorta y Pereira Iraola. El Ing. Seré del Campo y el Dr. Arocena se refieren a lo que se ha realizado al respecto.

Implantación de reglamento del Poultry Book. — Atento a las consideraciones formuladas por el Dr. Arocena Folle y al informe verbal de la Comisión de Registros Genealógicos integrada por los señores Scremini Algorta, Seré del Campo y Booth, la Junta Directiva aprueba en general lo dictaminado, resolviéndose aguardar el informe escrito y recabar de Cont-[illegible]

Productos de granja en el Mercado Agrícola

La duodécima muestra de avicultura y productos de granja, en Young

Las operaciones en la Bolsa de Comercio alcanzaron a $ 666.125

BOLSA — 1a. RUEDA

Deudas Nacionales — Obras Públicas 1912 — Cupón Noviembre — 15.000 p. mañ. 86.70 — Deudas Municipales — Cupón Octubre — Servicio de Transporte C. de Montevideo — 25.000 p. mañ. 83.20 — Títulos Hipotecarios — Serie A — Cupón Octubre — 12.750 p. mañ. 87.00 — Serie B — Cupón Noviembre — 220.300 p. mañ. 87.10 — Serie C — Cupón Diciembre — 13.900 p. mañ. 87.10 — Hipot. Obras Públicas — Cupón Setiembre — 15.800 p. mañ. 83.30 — Sociedades Anónimas (ACCIONES) — Bco. Popular — 11 p. mañ. 136.— — Cía. Primus — 100 p. mañ. 155.— — Ferrosmalt — 160 p. mañ. 90.50 — 70 p. mañ. 90.— — 10 p. mañ. 90.40 — 70 p. mañ. 91.— — 100 p. mañ. 92.50 — 20 p. mañ. 92.80 — 30 p. mañ. 92.30 — 70 p. mañ. 91.50 — F. U. Alpargatas (Ord.) — 122 p. mañ. 216.— — Egam — 32 p. mañ. 95.— — 10 p. mañ. 94.— — Fca. U. de Neumáticos — 10 p. mañ. 184.50 — 10 p. mañ. 185.— — Fco. Modelo — 20 p. mañ. 157.— — Obligaciones

CIERRE OFICIAL

DENOMINACION	Compr.	Vende.
DEUDAS INTERNAS		
D. I. Conversión 1937 Serie A	88.50	s/v.
D. I. Conversión 1937 Serie B	88.80	s/v.
D. I. Consolidación 1941 3ª	s/op.	86.60
D. Interna de 1942 Serie 2ª	88.—	s/v.
D. Obr. Hidroel. Río Negro	s/op.	88.20
D. Obras Públicas de 1940	91.50	92.—
D. Obras Públicas de 1942	88.30	s/v.
D. Obras Públicas de 1944	86.60	86.80
D. Teléfonos del Estado	s/c.	86.60
BANCO HIPOTECARIO		
Tit. Hipotecarios Serie A	87.80	87.90
Tit. Hipotecarios Serie B	87.—	87.10
Tit. Hipotecarios Serie C	87.20	87.30
Tit. Hipot. de Obr. Públicas	s/op.	83.30
DEUDAS MUNICIPALES		
Int. Conv. C. Mont. Serie B	s/c.	83.90
Int. Conv. C. Mont. Serie E	85.—	85.50
Int. Conv. C. Mont. Serie H	87.—	s/v.
Int. Conv. C. Mont. Serie L	85.—	s/v.
Int. Conv. C. Mont. Serie M	85.—	s/v.
Int. Conv. C. Mont. Serie N	85.—	s/v.
Bs. Expr. Ciud. Montev. 1937	81.90	82.—
Bs. Rambla Portuaria	86.50	s/v.
Bs Saneamiento 1937	s/c.	83.90
Bs. A. M. D. E. T.	s/c.	82.10
ACCIONES		
Banco Comercial	278.—	280.—
Banco de Crédito	161.—	s/v.
Banco de Montevideo	s/c.	104.—
Banco Uruguayo	93.—	s/v.
Banco Popular del Uruguay	136.—	s/v.
Banco Territorial del U. (O.)	s/c.	72.—
Barbieri Julio A.	105.—	115.—
Campomar y Soulas	161.—	165.—
Casa A. Bareiro y Ramos	116.—	s/v.
Cinoca Serie A y B	171.—	s/v.
Cinoca Serie D	133.—	s/v.
Cía In. y de Prod. Agrícola	96.—	67.—
Cía. Primus del Uruguay	s/op.	155.—
Cía. Salus	s/c.	230.—
Cristalerías del Uruguay	s/op.	116.—
Fca. N. de Papel	s/c.	120.—
Fca. U. Alpargatas (Ord.)	s/op.	216.—
Fca. Uruguaya Neumáticos	185.—	185.20
Fcas. Nacionales de Cerveza	367.—	369.—
Ferrosmalt	91.40	91.50

ASI VA LA BOLSA | Ayer se operó con plaza sostenida

ACCIONES	Mayor	Menor	Ultima	Fecha	Monto Operado	Monto Acumulado	Monto Circulante	Ultimo Dividendo	Fecha Pago
Banco Comercial	280.—	266.—	280.—	8/9/53	—	212.900	10.000.000	12 %	Stbre.
Camp. y Soulas	182.—	150.—	165.—	8/9/53	—	128.700	15.000.000	12 %	Julio
Cía. G. de Fósforos	160.—	142.—	155.—	27/8/53	—	18.800	2.530.000	8 %	Marzo
Cristalerías	118.—	102.—	116.—	8/9/53	5.000	292.800	4.750.000	10 %	Octubre
Fca. N. de Papel	135.—	120.—	120.—	8/9/53	—	237.500	10.000.000	6+4A	Junio
F. Alpargatas (Ord.)	230.—	173.—	216.—	8/9/53	12.200	447.700	13.500.000	10 %	Dicbre.
F. U. Neumáticos	190.—	170.80	185.20	8/9/53	3.000	1.991.000	19.723.000	18 %	Junio
Fcas. N. de Cerveza	385.—	250.—	369.—	8/9/53	2.000	631.600	24.111.000	15+10A	Junio
Frig. Modelo	175.—	150.—	160.—	8/9/53	0.500	615.300	6.600.000	14 %	Junio

Operaciones en la Bolsa de Buenos Aires

Negocios de ayer en la Bolsa de Nueva York

Títulos de deuda externa

Cotizaciones en el Mercado de Cambios

Arbitrajes

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

"REMEDIA ROBAPHARM, Sociedad Anónima"

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace público que por ante este Juzgado se ha presentado la sociedad "REMEDIA ROBAPHARM SOCIEDAD ANONIMA" solicitando la inscripción de sus Estatutos, que se transcriben a continuación:

"TESTIMONIO - ACTA. — En la Ciudad de Montevideo, a los treinta días del mes de Marzo de mil novecientos cincuenta y tres, comparecen ante el Escribano que suscribe y los testigos que se expresarán, los señores Angel Lorenzo y Doctor César Luis Aguiar, ambos uruguayos, mayores de edad y vecinos de esta ciudad, y dicen que dan por constituida una sociedad anónima que se regirá por los Estatutos que se transcriben a continuación:

CAPITULO I — DENOMINACION, DOMICILIO, DURACION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

ARTICULO 1º — Con el nombre de "REMEDIA ROBAPHARM S. A." [illegible]

ESTATUTOS

...las que la ley determinare; percibir todo lo que a cualquier título se adeudare a la Sociedad, o que ésta tuviere que recibir; enajenar a cualquier título, todo o parte del activo y pasivo sociales y recibir en pago cualquier clase de bienes, incluso acciones de otras sociedades, aún de aquéllas a quien se enajenen los bienes, conviniendo con los compradores la época y forma de pago, ya fuere ésta directa o a beneficio de los accionistas, a liquidar en el país o en el extranjero, y a todos dichos fines, otorgar opciones, compromisos o documentos al firme; transar o conceder remisiones, quitas o esperas; comprometer en árbitros o amigables componedores; dar o recibir en préstamo, con o sin garantía; operar con cualquier banco, nacional o extranjero, particulares, oficiales o mixtos, o con otras sociedades en cuyos Directorios figuren uno [illegible]

...que constará el número de votos a que tiene derecho. De estos requisitos podrá prescindirse por el asentimiento unánime de los accionistas, si se hubieran presentado físicamente los títulos. Cada acción dará derecho a un voto, con las limitaciones legales pertinentes.

ART. 12º — Las Asambleas pueden ser ordinarias y extraordinarias. Las ordinarias se reunirán por lo menos una vez al año, dentro de los cuatro meses que siguen a la clausura del ejercicio social, y tendrá por objeto considerar los informes del Directorio y del Síndico, éste si lo hubiere, considerar y aprobar el Balance General anual, las cuentas de Ganancias y Pérdidas, el dividendo propuesto por el Directorio, nombrar los nuevos Directores titulares y el Síndico, éste último si lo hubiere, así como deliberar y resolver sobre los demás puntos que compongan [illegible]

"REMEDIA ROBAPHARM S. A.". — En Montevideo a seis de abril de mil novecientos cincuenta y tres, de acuerdo a lo solicitado en el acta que antecede, la agrego a mi Registro de Protocolizaciones. Sigue a la efectuada hoy bajo el inmemorete "Nº 7. Protocolización prescripta por la ley Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay", del folio veinticinco al veintiséis. FLORDUARDO PEREYRA. EN FE DE ELLO y para "REMEDIA ROBAPHARM S. A." expido el presente que signo y firmo en Montevideo a seis de abril de mil novecientos cincuenta y tres.

COPIA. — Señor Ministro de Hacienda, Doctor Don Eduardo Acevedo Alvarez. — ANGEL LORENZO (Credencial Cívica B.M.A. 7686) constituyendo domicilio en la Avenida Agraciada 1442, Apto. 11, ante el señor Ministro me presento y digo: Que vengo a solicitar se preste aprobación a los estatutos de la Sociedad "REMEDIA ROBAPHARM S. A." cuyos originales acompaño. POR LO EXPUESTO DEL SEÑOR MINISTRO SOLICITO: Previa vista de la Inspección General de Hacienda y del [illegible]

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

ENTRADAS Hora	Compañía	Procedencia	SALIDAS Hora	Compañía	Destino
02.19	SAS	Bs. Aires	03.16	SAS	Stockolmo
10.20	AIR FRANCE	Bs. Aires	07.10	PLUNA(15)	Salt.-Asun.
10.35	PLUNA(2)	Ar.-Sal.-Pa.	07.34	PLUNA(3)	Riv.-Art.
12.39	PLUNA(4)	Art.-Riv.	09.11	LAN	Santiago
12.58	KLM	Amsterdam	09.32	KLM	Bs. Aires
14.37	VARIG	R. Janeiro	11.17	AIR FRANCE	París
16.00	PAA(201)	N. York	11.21	PLUNA(7)	33-Mel.-Riv.
16.06	AEROVIAS	Miami	13.34	PLUNA(1)	Pa.-Sal.-Ar.
16.37	PLUNA(8)	Riv.-Mel.-33	15.50	VARIG	Bs. Aires
17.59	PLUNA(16)	Asun.-Salt.	16.41	PAA(201)	Bs. Aires
			16.45	AEROVIAS	Bs. Aires

PASAJEROS LLEGADOS — Exterior — Argentina 20, Brasil 27, E.E U.U. 3, Paraguay 18, Europa 11. — TOTAL: 79.

PASAJEROS SALIDOS — Exterior — Argentina 20, Brasil 1, Paraguay 17, Chile 3. — TOTA: 41.

EN TRANSITO 89

AVIONES ESPERADOS. — Interior: 16.30 PLUNA (2), de Artigas Salto y Paysandú. 12.50 PLUNA (4), de Artigas y Rivera. 16.30 PLUNA (3), de Rivera, Melo y Treinta y Tres. — Exterior: de Bs. Aires 07.40 AEROVIAS de Bs. Aires. 08.30 VARIG de Bs.Aires. 12.00 REAL de Uruguayana. 12.45 LAN de Santiago. 14.20 PAA(204) de Bs. Aires. 16.50 PAA (203) de Nueva York. 23.10 BOAC de Santiago.

A SALIR. — Interior: Hora: 07.30 PLUNA (3), para Rivera y Artigas. 11.00 PLUNA (7), para Treinta y Tres, Melo y Rivera. 18.30 PLUNA (1), para Paysandú, Salto y Artigas. — Exterior: 08.20 AEROVIAS para Miami. 09.10 VARIG para Riode Janeiro. 12.40 REAL para Uruguayana. 13.25 LAN para Santiago. 15.00 PAA(204), para Nueva York. 17.30 PAA(203) para Buenos Aires. 23.50 BOAC para Londres.

HIDROAVIONES CON BASE EN LA BAHIA — SERVICIO DE "CAUSA" MONTEVIDEO - Bs. AIRES

TRAFICO DE BUQUES DE ULTRAMAR EN EL PUERTO

LLEGADOS AYER

SALIDOS

ESPERADOS

Interés del dinero

Valor de la propiedad

Sorteo de chapas para taxímetros

...estatutos sociales, deberán registrar y depositar sus acciones en el domicilio de la Sociedad por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. B) Que según lo prescribe el artículo 37 la asamblea se considerará legalmente constituída a la primera convocatoria si a ella concurrieran accionistas que representen más del 40 % del capital integrado. Si transcurridos treinta minutos después de la hora señalada, no hubiere este número se convocará por segunda y última vez resolviéndose con los acionistas concurrientes. — EL DIRECTORIO.

Peñarol, L. Borges, Sporting y Sayago ganaron anoche

Ya está en vigencia la ley que exige el pasaporte para entrar al país o para salir de su territorio

ANOCHE MISMO FUE PROMULGADA POR EL CONSEJO N. DE GOBIERNO

Con asistencia de todos sus integrantes celebró ayer sesión ordinaria el Consejo Nal. de Gobierno.

● QUIEN PIDIO LA SESION DEL LUNES

El doctor Vargas solicitó que quede constancia de que quien pidió la sesión del lunes, donde se trató el problema del tránsito a la Argentina, fué él, una vez que se enteró de que la Cancillería recibió horas antes una comunicación del Encargado de Negocios de dicho país sobre el régimen impuesto para los interesados en ver la pelea Moore-Martínez.

● LAS RAZONES DE LA MAYORIA

El señor Consejero Dr. Alvarez Cina expresó así el fundamento del voto de la mayoría:

La salida del país es libre para toda persona, siempre que la efectúe con observancia de la ley y sin perjuicio de terceros (Art. 37 de la Constitución).

La exigencia del pasaporte para poder salir es una restricción de orden reglamentario al ejercicio de esa libertad. La mayoría del Consejo considera que esa restricción tiene que ser autorizada por la ley.

No se trata ya del pasaporte que se expide a los viajeros, para que éstos puedan desplazarse sin trabas en el exterior y ser admitidos en otros países con arreglo a los requisitos que allí se requieran.

Se trata del pasaporte para poder salir del territorio nacional dentro de un sistema jurídico que garantiza la libertad de entrada y salida.

La limitación de ese derecho por simple arbitrio administrativo no sería legítima.

Además, por un método flexible de reglamentación, el pasaporte podrá no ser necesario cuando medien razones de reciprocidad con el país de destino, o convenios de tránsito de pasajeros o motivos muy especiales que muevan a una consideración excepcional.

La ley propuesta se atiene al principio de la libertad individual, en armonía con la tutela del orden público y de la jurisdicción del Estado sobre las personas que acceden a su territorio o que se retiran de él.

● PROMULGACION DE LA LEY

El Consejo, en acuerdo con los señores Ministros respectivos, puso el cúmplase a la ley sobre exigencia del pasaporte para entrar al país y salir de él.

Al ponerse el cúmplase a la presente ley se resolvió disponer su publicidad inmediata en los diarios de la capital y encomendar a los señores Ministros de Relaciones Exteriores e Interior la articulación del decreto reglamentario respectivo, con calidad de urgente.

● CREDITOS EXTRAORDINARIOS PARA REPOBLACION GANADERA

El Consejo dispuso que en la Comisión de Hacienda, con los Ministros de Hacienda y Ganadería y Agricultura, se estudie la posibilidad de elevar mensaje al P. Legislativo tomando la iniciativa constitucional, para ampliar la deuda pública en dos millones de pesos a fin de financiar el proyecto sobre créditos extraordinarios para repoblación ganadera a otorgarse a los productores del norte, perjudicados por la sequía. Dicho proyecto está radicado en el Senado.

● FONDOS PARA REPARACIONES ESCOLARES

A pedido del Dr. Blanco Acevedo, el Ministro de Hacienda informará al Consejo acerca de los fondos necesarios para reparaciones escolares, sobre los cuales hay discrepancia entre el Ministro de O. Públicas y el Consejo de Enseñanza Primaria.

● FELICITACION AL SEÑOR JOSE MARIA ELORZA

Los Sres. Consejeros de la Minoría en el acuerdo con el señor Ministro de Ganadería y Agricultura propusieron que por intermedio del nombrado Ministro, se envíe una nota de felicitación al Sr. José María Elorza con motivo de los triunfos obtenidos en la Exposición Ganadera realizada en nuestra Capital que ponen en evidencia lo que representa su singular eficiencia en esa materia y la contribución invalorable que ha prestado a la causa de la selección ganadera de la República.

El señor Consejero Rubio adhirió expresamente a esta proposición por el carácter excepcional que revestía la clasificación de los productos expuestos por el señor Elorza, que según sus recuerdos no tienen precedentes en ese país y en el extranjero, dado que dicho caballero obtuvo todos los premios reservados a las categorías en que presentó sus ejemplares.

El señor Ministro expresó por último su complacencia por la precedente resolución del Consejo que premia el esfuerzo y capacidad puesta de manifiesto por el señor Elorza en defensa del trabajo rural.

● REGLAMENTACION DEL ART. 4º DE LA LEY DE 21 DE MAYO DE 1953

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. — Estado general: Inestable con lluvias aisladas. Cielo: Semicubierto y cubierto. Temperatura: Poco cambio. Vientos: Del Sur al este suaves y moderados.

Análisis Continental. — Continúa la variabilidad del tiempo.

Aguas en la Bahía. — Altura de las aguas: 0.70 sobre 0, creciendo. Estado del mar: rizado. Salinidad:13.30 0,00.

Temperatura en Montevideo. — Al abrigo: Máxima: 18º a las 13 y 20 hs. Mínima: 9º 6 a las 7 y 30 hs. — A la intemperie: Máxima: 21º 8 a las 10 y 40 hs. Mínima: 7º 4 a las 6 y 50 horas.

Perspectivas para mañana. — Inestable.

El Consejo Nacional de Gobierno, en acuerdo con el señor Ministro de Industrias y Trabajo dictó el siguiente decreto:

Artículo 1º — La Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica aplicará las disposiciones legales o reglamentarias sobre compensación por desocupación y bolsa de trabajo al personal a que se refiere el artículo 1º de la ley que se reglamenta efectuando las liquidaciones o reliquidaciones que correspondan.

Art. 2º — La Caja efectuará las liquidaciones correspondientes por compensación por desocupación, y otros beneficios que ella sirve al personal a que se refiere el artículo 1º, apartado 2º, de la ley que se reglamenta y que se haya inscripto en el plazo establecido y aplicará a su respecto las disposiciones legales y reglamentarias sobre funcionamiento de la bolsa de trabajo.

● LA RESOLUCION DE 13|1|53 NO COMPRENDE AL PERSONAL REINCORPORADO POR EL F. NACIONAL EL 1º DE DICIEMBRE DE 1952

El Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo con el Sr. Ministro de Industrias y Trabajo, aprobó la siguiente Resolución:

PRIMERO: Declarar que su resolución de fecha 13 de enero de 1953 no comprendía al personal reincorporado por el Frigorífico Nacional y cuya cesantía dejó sin efecto su Directorio con fecha 1º de diciembre de 1952.

SEGUNDO: Declarar que en cumplimiento de la ley de 21 de mayo de 1953 (artículo 1º, apartado 2º) el personal que se inscribió dentro del plazo establecido quedó rehabilitado en los términos establecidos por el inciso b), artículo 4º de la ley Nº 10.713.

● MODIFICACION A LA REGLAMENTACION DE LA LEY Nº 11.887 DEL 2 DE DICIEMBRE DE 1952

El Consejo, en acuerdo con el Sr. Ministro de Industrias y Trabajo, aprobó el siguiente decreto:

Artículo 1º — Sustitúyese el artículo 1º del decreto de 14 de abril de 1953, reglamentario de la ley Nº 11.887, por el siguiente:

"Art. 1º — Fíjase el 23 de diciembre de 1952, como fecha de vigencia de la ley Nº 11.887, de 2 de diciembre de 1952, entendiéndose que el personal comprendido por la misma, está amparado por todo el articulado de la ley Nº 8797 de 22 de octubre de 1931"

● SOBRE NO PROVISION DE VACANTES

El Consejo acordó por iniciativa del señor Consejero Dr. Vargas, considerar en la sesión del próximo miércoles 16, la moción presentada oportunamente por el aludido señor Consejero, sobre no provisión de vacantes y derogación del Art. 7º del Estatuto del Funcionario.

● SANEAMIENTO EN EL INTERIOR

En acuerdo con el Sr. Ministro de Obras Públicas, y a propuesta del mismo, el Consejo aprobó el siguiente decreto:

Artículo 1º — Aprobar el plan mínimo estructurado por el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.), relacionado con la ejecución de trabajos y realización de las adquisiciones necesarias que se detallan en el memorandum acompañado, por la suma de $ 342.180, en las siguientes localidades: Bela Unión, Paso de los Toros, Barra de Maldonado, Chuy, Castillos, Tranqueras, Achar, Rivera, Treinta y Tres, Dolores, Carmelo, Batlle y Ordóñez, Atlántida, Cardona, Pan de Azúcar, Sarandí del Yí, Piriápolis, Paysandú, Minas de Corrales, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Olimar y Velázquez.

Art. 2º — Aprobar la inclusión de $ 87.850.00 para pago de expropiaciones de distintos predios, de acuerdo con el detalle que luce en el memorándum acompañado.

Art. 3º — Dirigir Mensaje a la Asamblea General, solicitándole la modificación del proyecto de ley que tiene a estudio, calculado en la cantidad de $ 135.750.000 en el sentido de incluir una disposición que reintegre al O.S.E. los $ 430.030.00 que ha adelantado, de acuerdo con el Art. 13º de su ley orgánica, para la ejecución de las obras a que se ha hecho referencia.

Art. 4º — Dirigir nota al Ministerio de Hacienda, comunicándole la afectación al Tesoro Nacional de la cantidad de $ 430.030.00 con la finalidad antedicha.

● AMBULANCIAS PARA EL INTERIOR

El Dr. Brause pidió al M. de Hacienda que se active el trámite de despacho de las ambulancias que han comprado para el interior con contribución popular.

● CONTRIBUCION EN LAS OBRAS PARA LOS FESTEJOS

Ante solicitudes relativas a rubros para obras con motivo de los festejos del centenario de algunas ciudades y de lo shomenajes a Lavalleja, el Consejo dispuso que su Comisión de Hacienda estudie una fórmula financiera que los contemple.

● ESTACIONES AGRICOLAS EXPERIMENTALES

Se gestionará del Parlamento la rápida sanción de un proyecto de ley que acuerda fondos para crear os estaciones agrícolas experimentales en el interior.

● ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

Se pasó al M. de Instrucción Pública un memorandum de la Asociación Española de Socorros Mutuos referente a su próximo centenario, en el cual se pide el apoyo del Estado para los festejos.

● RETIRO DEL ING. RAMASSO

Con motivo de retirarse del Ministerio de Obras Públicas el Ing. Ramasso, luego de 47 años de servicios muy valiosos a la administración pública, el Dr. Brause, el Dr. Alvarez Cina, y el Sr. Martínez Trueba elogiaron a dicho técnico y propusieron —lo que así se acordó— que el Ministro le entregue una medalla en acto público y se le remitan las expresiones pronunciadas en el Consejo.

● LAS AGUAS TERMALES DEL ARAPEY

El Dr. Berro y el Dr. Blanco Acevedo pidieron que se estudie a fondo la posibilidad que para el turismo y la salud pública tienen las termas del Arapey. El Sr. Martínez Trueba cree que la explotación, debería ser concedida por cierto lapso a algún particular entendido en ello.

Se dispuso el estudio solicitado por los Dres. Berro y Blanco Acevedo.

● DOS DECRETOS IMPORTANTES PARA EL AGRO

El Consejo aprobó un decreto reglamentario de la comercialización utilización y contralor de los fertilizantes, y otro sobre lucha contra la Pullorosis, cuyos textos daremos a conocer en la sección respectiva y en nuestra edición de mañana.

Malestar en Wanderers por el asunto Cantos

Hay malestar en filas de Wanderers a consecuencia del pedido de pase formulado por el jugador salteño Cantos a Nacional.

Los bohemios habían realizado gestiones para contratarle y el jugador practicó en el field de La Rural sin haber llegado a un acuerdo con Wanderes pero manteniendo estos su propósito de enrolarlo en sus filas.

Posteriormente hubo la intervención de Nacional, que se liquidó con el pedido de pase de este jugador y la firma del contrato respectivo.

En la reunión que realizará mañana el comando bohemio se tratará este asunto.

Sesiona hoy la Junta Dirigente

La Junta Dirigente de la Asociacion Uruguaya de Football realizará en la noche de hoy su acostumbrado acuerdo semanal.

Diversos son los asuntos a considerar en esta oportunidad, especialmente lo que tiene que ver con el reciente conflicto referil que entendemos deberá merecer atención especial a los efectos de dejar liquidados de una vez por todas sus problemas.

La nota de los miércoles

Por razones de espacio no publicamos hoy "La Nota de los Miércoles" a cargo del Sr. Conrado Cannella.

Irá en nuestra edición de mañana.

Futbolito en el Colegio Sagrada Familia

Un éxito rotundo coronó la tercera fecha del campeonato de futbolito del Colegio Sagrada Familia, por la gran afluencia de público y por la calidad demostrada por algunos equipos, principalmente por los integrantes de Rival, que hicieron su debut en el campeonato venciendo por abultadas cifras a su ocasional oponente.

MENORES

Maquinita: 5 - Millonarios: 1.
Rival: 7 - Tabaré: 0.
Huracán: 3 - Bella Vista: 0.

GURISES

Defensor: 1 - Maracaná: 0.
Boca: 1 - Dos a Uno: 0.
Huguito: 3 - Rayo de Oro: 2.

Los sucesos policiales

Herido de dos puñaladas

Comunica la Sec. 19ª que en las calles Pedro Giralt y Antonio Zubillaga, fué hallado herido de dos puñaladas, una en el dorso de la mano izquierda y otra en la región glutea Riberto Pereyra Aguirre, cuyos demás datos se ignoran.

Poco después y en razón de las averiguaciones realizadas, fué detenido el heridor, que resultó ser Edever Marcial Silva, oriental casado, de 27 años, domiciliado en la calle Ascazubi 4663, el que manifestó que había obrado repeliendo una agresión hiriendo a Pereyra Aguirre con un cuchillo.

✝ Rosa Fleurquín de Ibarguren — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 7 de Setiembre de 1953. — Sus hermanas: Elvira F. de Fleurquín, Sor María del Redentor (ausente), Carmen Georgina y Luisa; sus sobrinos, primos y demás deudos participan con hondo pesar su fallecimiento y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio Central. Casa de duelo: Minas 1495 (3er. piso). — E. CARLOS SICCO S.C.

✝ Rosa Fleurquín de Ibarguren — (Q. E. P. D.) — Falleció el 7 de Setiembre de 1953. — Sus hermanos: Federico Fleurquín, Anita Bartolini de Fleurquin; sus sobrinos: Federico Fleurquin (hijo), Anita Carbonell de Fleurquin, Elvira Fleurquin de Obes Pollerí, Félix Obes Pollerí, Jorgue Fleurquin y Elisa Valentini de Fleurquin, participan con pesar dicho fallecimiento y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio Central. Casa de duelo: Minas 1495 (3º piso). — Emp. CARLOS SICCO S. C.

✝ Pbro. Dr. Carlos Ponseti — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica el 10 de agosto de 1953. — Los Pbros. Edmundo E. Quaglia, Francisco V. de Vasconcellos, Alfonso Vidal Riestra, Ricardo Rodríguez, José R. Cabanelas, Luis Amorín Sosa, Raúl Gómez Tizze, Ramón J. Fernández, Antonio Corso, Justo Moreno Vidal, Dimas H. Taroco, Aquiles M. Sención, Jesús J. Alvarez, Juan Dippólito, Pedro Raúl Silva, Feliciano Urdampilleta, Pedro Degiovanángelo, Francisco Moreno Vidal, Claudio Romero Mariño, Rodolfo Alonso González y José María Berardi invitan para el Funeral que, por el descanso del alma de su querido Profesor en los Seminarios Menor de Santa Lucía y Metropolitano de Montevideo, se celebrará, en la Iglesia Parroquial de la Ciudad de Santa Lucía, el día 10 del cte. a la hora 10.

✝ Delfina M. Rovira Irisarri — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 6 de Setiembre de 1953. — Sus hermanos: Josefa Rovira de Martínez y José Martínez, Hna. María Estanislada, Ricardo y Angel Rovira, participan con profundo pesar a las personas de su relación dicho fallecimiento y su sepelio efectuado el 7 del corriente. Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma. Casa de duelo: Arapey 1361 esq. Zapicán.

✝ Jorge A. Aguerre — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 6 de Setiembre de 1953. — Sus amigos: Pablo Izetta, Enrique Berro García, Juan Rey Bouzamayor, Ernesto B. Berro, Alfredo Andregnette, Raúl Berro García, Juan Bertolini, José A. Logado, Julio César Bouret y Carlos Berro Ferreira participan a las personas de su relación el fallecimiento de su querido amigo y piden una oración por el eterno descanso de su alma.

De manera amplia triunfó Peñarol

Se inició anoche el Certamen Federal de Basketball jugándose los cuatro encuentros fijados.

El partido de mayor atracción lo sostuvieron Peñarol y Stockolmo en la cancha de los primeros.

Fué en todo momento superior el representativo aurinegro y no tuvo problema alguno pese a que los del Prado apelaron a su mejor entusiasmo para evitar una derrota que fué inevitable en razón de la amplia superioridad del representativo Campeón del Invierno.

Arbitró el Sr. Rossini.

Ganó Peñarol por 71 tantos a 59 luego de haber ganado el time inicial por 36 a 27.

PEÑAROL: Morena 19, Matto 9, R. Troncoso 14, Acosta y Lara 19, García Otero 2, W. Troncoso 8.

STOCKOLMO: R. Mera 8, Rapié 6, Mera 22, Lombardo 15, H. Mera 6, Machado 2, Oyhanczabal.

En reservas ganó Stockolmo por 43 a 39.

SPORTING 63 - UNION 49

Sporting en su cancha triunfó ante Unión por 63 tantos a 49, luego de haber perdido el time inicial por 31 a 29. En la segunda parte Sporting cumplió gran producción y dominó netamente a su adversario que en la parte inicial había jugado muy bien.

Arbitró el Sr. Broccos.

SPORTING: Costa 15, Roselló 15, E. Baliño 21, Antunez 5, Barone 1, Fava 4, E. Baliño 2, M. Varangot, Peruggia.

UNION: Criado 15, Pereyra 4, Brenes 10, Placeres 9, Scarone 9, A. Scarone, Notta 2.

En reservas ganó Sporting por 45 a 33.

SAYAGO 71 - BOHEMIOS 62

Sayago se impuso anoche a Bohemios actuando el perdedor en su cancha luego de enérgica reacción en los minutos finales cuando parecía tenía ya el partido perdido. Hubo empate en 53 tantos y el primer alargue finalizó con nuevo empate en 55 tantos. En el segundo alargue ganó Sayago por 71 tantos contra 62.

Arbitró el Sr. Brea.

SAYAGO: Fenochi 32, W. Martino 5, A. Martino 2, Etchevarren 4, Díaz 24, Salgado, Perdomo 4.

BOHEMIOS: E. Donamarí 10, R. Paseyro 17, Engelbrech 5, Ottonello 14, Mata 16, G. Vanrell, Donamarí, Ricardo Paseyro.

LARRE BORGES 59 - ATENAS 58

Larre Borges en final de mucha emoción triunfó frente a Atenas por 59 tantos a 58 luego de haber ganado Atenas la parte inicial por 29 a 26 en una lucha sumamente reñida.

Arbitró el Sr. Paulino Amigo.

LARRE BORGES: Rossano 14, Pratto 6, Burgueño 11, Velitovich 7, Rufianes 8, Martínez 5, Hoffman 6, Goyenola 2, Irigoyen.

ATENAS: Kanopa 14, Diz 13, Rodó 13, Bolger 4, Robatto 12, Bouzout 2, Balefin.

En reservas triunfó Atenas por 47 tantos a 42.

EL BIEN PUBLICO ☆ 1o. DE NOVIEMBRE 1878 — 19[illegible]

75 AÑOS DE LUCHA EN DEFENSA DE LA VERDAD, LA PATRIA Y LA DEMOCRACIA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878. — AÑO LXXV. — Nº 23.209. — EDICION DE 8 PAGINAS. — Miércoles 9 de Setiembre de 1953.

DIRECTOR RESPONSABLE: DOCTOR CESAR LUIS AGUIAR. ADOLFO BERRO Nº 917. ADMINISTRADOR: Dn. RAUL GALIANA

Montevideo y Welcome sostendrán esta noche una lucha de atracción

Se cumplirá en la noche de hoy la segunda parte de la primera fecha del Certamen Federal de Básketball, con la realización de cuatro encuentros de indudable atracción como para merecer la atención de los aficionados.

Ha habido en los teams tiempo suficiente para la preparación corerspondiente, por lo que corresponde esperar buenas producciones de su parte.

El encuentro que se destaca como el más atrayente es a nuestro juicio, el que sostendrán Montevideo y Welcome en la cancha de los primeros.

Fresco está aún en el recuerdo de nuestros aficionados las luchas sostenidas por ambos en los encuentros finales del Campeonato Invierno.

Montevideo fué el que logró eliminar a su rival de esta noche, que a su vez venía de imponerse a Peñarol con producción muy buena. Posteriormente cayó Montevideo ante los aurinegros por cifras amplias.

Hay capacidad en los contendientes y hay además rivalidad deportiva como para esperar una lucha sumamente reñida y de contornos de lucida atracción.

Son muy parejas las chances, dado que si bien Montevideo actúa como local en su propio rectángulo y ello significa ventaja, su oponente tiene entusiasmo y decisión para la lucha y sabe responder en los momentos difíciles.

Será jornada que mezca atención especial de los aficionados, pues promete ser de las mejores de la etapa.

GOES v. NACIONAL —

Goes y Nacional porfiarán el punto de rigor en la cancha de los goenses en la calle Guaviyú.

También en este partido se destaca la paridad de las fuerzas en pugna. Goes ha cumplido buenas producciones en el Certamen Invierno si bien quedó eliminado por adversarios superiores. Lo mismo aconteció con Nacional, pero con mejor tiempo para un training ordenado ambos pueden mejorar esas actuaciones y buscar, desde la primera fecha del Federal, ser los rivales de consideración que para los mejores teams lo fueron en temporadas anteriores.

Esa paridad en los equipos y sus ansias de superación hacen vislumbrar una contienda de buen lucimiento.

TABARE v. OLIMPIA —

Tabare, en su cancha de la calle Brito del Pino, recibirá la visita de Olimpia en otra lucha de perspectivas atrayentes por lo incierto del resultado.

Tabaré en su cancha es siempre equipo de muy buen rendimiento, mientras que Olimpia, poseedor de un conjunto calificado, es irregular en sus producciones.

Hay buenos valores en ambas instituciones como para aspirar al triunfo final y hay también entusiasmo y tenacidad para la lucha.

Es, por consecuencia, difícil todo pronóstico.

TROUVILLE v. AGUADA —

Completa la jornada a cumplirse en la noche de hoy el partido que dilucidarán Trouville y Aguada en la cancha de los primeros en Pocitos.

Hay vieja rivalidad deportiva entre ambas instituciones que dieron ambiente a luchas atrayentes aun cuando en varias oportunidades las respectivas parcialidades extremaron la nota y ambientaron incidencias poco gratas.

Uno y otro team tienen buenos valores. Quizá haya que destacar en esta lucha a Aguada como el probable vencedor, pese a jugar su rival en su propio medio, por ser equipo más combativo y decidido para la lucha, mientras que los locales, siempre irregulares, no han logrado en el Certamen pasado destacar actuaciones dignas de elogio.

RENUNCIO EL ARBITRO Sr. ESTEBAN MARINO

El Sr. Esteban Marino, árbitro Nº 1 de nuestro medio, presentó su anunciada renuncia al Colegio de Arbitros.

Motiva la dimisión del capacitado juez hechos ocurridos en el reciente conflicto y palabras de dirigentes que señalaron que no había cumplido el Sr. Marino, en sus gestiones de Presidente de Audaf, con la palabra empeñada en pacto de caballeros, cosa que ha negado pues entendió que nunca se había comprometido a hacer más de lo que realizó.

Entendemos que el Colegio de Arbitros y también en este caso especial la Junta Dirigente habrán de agotar recursos para hacer desistir de su propósito al Sr. Esteban Marino.

En primer término por tratarse de una persona de bien cuya conducta en las cosas del deporte ha sido siempre ejemplar. Luego por su capacidad como árbitro, pues no en vano se le llama el árbitro Nº 1 de nuestro medio, cosa que ha ratificado en diversos países del continente. El Sr. Marino es una persona estudiosa de los problemas del referato, amplio conocedor de las leyes de juego y además árbitro que sabe aplicar correctamente las leyes.

Formulamos sinceros votos para que todas las gestiones que se hagan para el retorno del Sr. Marino a la actividad referil tengan pleno éxito.

Ayer practicó el team de Peñarol

Los jugadores de Peñarol realizaron en la mañana de ayer training liviano a efectos de comenzar su preparación para su segunda presentación en el Certamen Uruguayo a cumplirse el próximo sábado frente a Rampla Juniors.

Bajo la dirección de los señores López y Langlade los players asistentes realizaron, por espacio de una hora, ejercicios diversos, carreras, piques, pelotеos, etc.

No intervinieron en el movimiento Hohberg, Romero, Schiaffino y Bianchini, aun cuando estuvieron en Las Acacias, mientras que faltaron con aviso Galván, O Balseiro, Romay, Miranda y Rodolfo Pippo.

Intervinieron en el movimiento Carrizo, Borges, Abbadie, Dimitrio, Davoine, Eirín, Carlos González, Juan C. González, L. González, Gueimo, Ledesma, Miramontes, Míguez, Peláez, Miraballes, V. Rodríguez Andrade, Uzal, O. Varela, Salinas, Verdes, Santos, F. Pereira y Villa.

Hubo gimnasia en Nacional

Los jugadores de Nacional concurrieron en la mañana de ayer al field del Parque Central a los efectos de realizar una sesión de gimnasia, dando así comienzo a su preparación semanal para el partido del domingo contra Wanderers, donde los tricolores debutarán en el Campeonato Uruguayo.

Bajo la dirección de los señores Héctor Castro y E. Servetti Mitre los concurrentes realizaron diversos ejercicios gimnásticos, carreras piques, shots a los arcos, etc.

Intervino en la práctica el eje medio salteño Cantos, recientemente enrolado en filas de Nacional.

Concurrieron, además del mencionado jugador, Gutuceaga, Peñalva, Paz, Leiva, Blanco, Holdway, Amaral, Varela, Bermúdez, Santamaría, Prado, Cajiga, Leopardi, W. Gómez, W. González, L. A. Cruz, Carballo, Núñez, Vignolo, Martínez, Rial, Héctor y Juan Ambrois, Olivera, Dibot, Pereira, Souto, Enrico, Roselló, Benítez, E. López, Loureiro, Llovet y Zuniño.

DETALLES PARA HOY DEL TORNEO FEDERAL

Precios: Instalaciones $ 1. Menores $ 0.50.

MONTEVIDEO - WELCOME. — Cancha del Club A. Peñarol (Colonia y Edo. Acevedo). Primeros a las 22 y 15. Juez: Ariel Ganduglia. Reservas a las 20 y 45. Juez: Jorge Sande.

TROUVILLE - AGUADA. Cancha del 1º (Chucarro y Avda. Brasil). Primeros a las 22 y 15. Juez: Juan Fco. Carro. Reservas a las 20 y 45. Juez: Tomás Ward.

TABARE - OLIMPIA. Cancha del 1º (Brito del Pino 1534). Primeros a las 22 y 15. Juez: Juan Angel Nicola. Reservas a las 20 y 45. Juez. Enrique Pérez.

GOES - NACIONAL. Cancha del 1º (Guaviyú 2279). Primeros a las 22 y 15. Juez: Nuncio Improta. Reservas a las 20 y 45. Juez: Alberto Vila.

SEGUNDA DE ASCENSO — Campeonato "Jorge Ramos"

(Rueda final). — Cancha de Bohemios (Gabriel A. Pereyra 3025).

Unión Atlética v. Colón, hora a fijarse. Juez: Elbio Tórtora. Defensor v. Malvín, hora a fijarse. Juez: Arturo Pérez.

TERCERA DE ASCENSO — Campeonato Federal Serie "Biguá - Mundial" —

Urunday v. Domingo Savio, cancha del 1º (Suárez 1067). Primeros a las 22.5. Juez: Julio Sánchez Padilla. Reservas a las 20.50. Juez: Heleidoro Sellanes. Veedor Carlos Cóppola.

CUARTA DE ASCENSO (Grupo C) — Campeonato Federal

Norton v. Amsterdam, cancha de Larrañaga. Primeros a las 22.5. Reservas a las 20.45. Juez: Julio Bourdiel. Veedor: Adolfo Borrelli.

Zapicán v. Aurinegro, cancha de Buceo. Primeros a las 22.5. Reservas a las 20.45. Juez: Antonio De Leo. Veedor: Roberto Fernández.

COPIA DEL EXTRACTO OFICIAL DE LA LOTERIA SORTEADA AYER

